



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

TRASCENDIÓ

:Que hoy arranca formalmente el Sistema Nacional Anticorrupción, pero no se tiene programado ningún acto protocolario, pues la fecha cayó en un mal momento del año. Además de que no se logró nombrar un fiscal, cuya ausencia comienza a ser costumbre, para estos días ya están de vacaciones el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Francisco Javier Acuña**, y el consejero **Alfonso Pérez Daza**, representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el sistema, por lo que no podrán reunirse todos los integrantes del nuevo organismo.

:Que en oficinas federales hay molestia por la deficiente actuación de los fiscales durante la audiencia inicial contra **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz, porque no pudieron defender adecuadamente la acusación que presentó la Procuraduría General de la República. Estas situaciones continúan siendo el punto más débil del nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que algunos servidores públicos han pedido que se tomen acciones para que no se repitan.

:Que en la audiencia del próximo sábado, los agentes del Ministerio Público de la Federación que presentarán una parte de las pruebas del expediente contra **Javier Duarte** y buscarán su vinculación a proceso serán los mismos que ayer fueron tan cuestionados por su

actuación pero que al final consiguieron que el ex gobernador de Veracruz fuera imputado.

:Que senadores del bloque PT-Morena, encabezados por **Rabindranath Salazar**, propondrán que se cite a comparecer con carácter "urgente" al titular de la SCT, **Gerardo Ruiz Esparza**, con el fin de que explique la condición en que se encuentra el Paso Express de Cuernavaca, luego de que la semana pasada se abrió un socavón causando la muerte de dos personas.

:Que algunos liderazgos del CEN del PRI analizan entre los cambios de estatutos en la 22 Asamblea Nacional abrir la candidatura presidencial a "simpatizantes" y no a aquellos que acrediten 10 años dentro de ese partido. Dicen que esa propuesta, que algunos no ven mal, es para franquear la puerta a **José Antonio Meade**, una de las cartas más fuertes para abanderar al tricolor el próximo año, aunque sin duda hay otros bandos (sobre todo otros aspirantes de *hueso colorado*) que buscarán bloquear ese cambio.

:Que senadores y diputados de la Comisión Permanente exhortarán hoy a las autoridades de Ciudad de México a continuar con las investigaciones por el caso de **Anthony**, niño de 4 años encontrado encadenado y con signos de maltrato en la delegación Gustavo A. Madero. Para evitar más hechos como ese, los legisladores solicitarán reforzar la denuncia ciudadana y que los sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los estados ayuden a atender y prevenir casos en que los menores se encuentren en riesgo.

BAJO RESERVA

Primeras 24 horas de Duarte en prisión

Dentro de la prisión juran que **Javier Duarte** no tiene ningún privilegio, que es tratado igual que los más de siete mil reos que habitan el Reclusorio Norte. Pero, ¿cómo fueron las primeras 24 horas del ex gobernador de Veracruz en una celda mexicana? La noche del lunes pasó la auscultación médica de rigor, que reportó que el recluso no tiene lesiones. Sin embargo, nos mencionan que el hombre parece farmacia ambulante, con medicamentos para la depresión, ansiedad e hígado graso. Duarte, según el diagnóstico, padece "trastorno de ansiedad crónico". El reo, acusado de delitos federales y recién llegado de Guatemala, continuará con sus medicamentos. En este primer día en el reclusorio, nos mencionan, tuvo la visita de su hermano **Cecil Ochoa**, quien llegó proveniente de Córdoba. La noche del martes el otrora poderoso político veracruzano cenó papas cocidas, pan y té. Esas fueron sus primeras horas en el *Reno*, como se le conoce a esa cárcel de la CDMX.

El Senado y la corrupción

El Senado está casi vacío de legisladores y la quietud que se aprecia allí, nos dicen, contrasta con la urgencia que los ciudadanos tienen para que entre en vigor plenamente y con todos sus elementos el Sistema Nacional Anticorrupción. Nada se mueve en la mesa directiva, que preside **Pablo Escudero Morales**, del PVEM, ni en la Junta de Coordinación Política, que encabeza **Fernando Herrera Ávila**, del PAN, y mucho menos en la Comisión Anticorrupción, presidida por el priísta veracruzano **Héctor Yunes Landa**. Tampoco hay quien emita un *mea culpa* por la falta en la toma de decisiones que debieron aplicarse para entrar en vigor este miércoles: designar al fiscal y magistrados anticorrupción. Tampoco ha sido visto por allá el coordinador de los priístas, **Emilio Gamboa Patrón**. Todos están desaparecidos en el crucial momento en el que nace el sistema que busca combatir uno de los flagelos que más lastima a

los mexicanos: la corrupción.

Cosas importantes de los legisladores

Para lo que sí habrá acuerdo y tiempo en el Senado es para ratificar el nombramiento de la senadora priísta **Blanca Alcalá Ruiz** como nueva embajadora de México en Colombia. Nos aseguran que el trámite podría correr a cargo de la Comisión Permanente, debido a la inexplicable premura por sustituir al actual embajador en la sede diplomática sudamericana. El escenario que se vislumbra en la bancada del PRI es que ningún legislador dirá que "no" a la ratificación, y privará el acuerdo y el consenso. Hay cosas verdaderamente importantes... para ellos.

Arma secreta del PAN en Coahuila

Germán Martínez Cázares, quien en 2009 renunció a la presidencia nacional del PAN por el descalabro electoral de su partido, ahora está muy activo en defensa del voto azul. De hecho, Martínez había abandonado la política partidaria, se dedicó a litigar desde su despacho privado y a la docencia en una universidad privada. Sin embargo, nos cuentan que hoy es el principal dolor de cabeza del PRI en Coahuila, sobre todo porque tiene en su haber la experiencia legal de la anulación de una elección: Colima en 2015. Algunos se preguntan si quiere regresar a la política partidaria y con quién va a hacer equipo, luego de ser un destacado calderonista. Por lo pronto, es el arma secreta del PAN para buscar la anulación de los comicios coahuilenses.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS CONSEJEROS del **Instituto Nacional Electoral** se quejan de que todos los partidos políticos quieren debilitar y desgastar al árbitro, pero... ¡no se ayudan!

DEJARON que el proceso electoral en **Coahuila** se convirtiera en un cochinerito y a la hora de hacer las cuentas de votos y pesos, hicieron un caos que sólo añadió confusión al desconcierto.

LOS ÚNICOS contentos son los priistas pues se redujo drásticamente el monto con el que rebasaron el tope de gastos en la campaña de **Miguel Riquelme**. Originalmente el rebase era de un 31 por ciento y quedó en un cómodo 7.86 por ciento.

SI BIEN todavía está arriba del tolerado 5 por ciento, los expertos dicen que el **PRI** tiene mucho mejor margen para negociar el perdón en el **Tribunal Electoral**. Puede decir que se excedió pero nomás poquito y, en una de éstas, hasta comprobar que no fue por maña sino de buena fe. ¡Son capaces!

...

DOS NOTICIAS para **Enrique Peña Nieto**. La buena es que hay un grupo de gente muy interesada en su gira de mañana al **Estado de México** para supervisar las obras del **Tren Interurbano**.

La mala: que son ejidatarios que quieren denunciar los maltratos que han sufrido con dicha construcción.

EL PRESIDENTE visitará la terminal de **Zinacantepec** del **Tren México-Toluca**, por lo que desde ayer los campesinos de **San Mateo Atenco** instalaron un plantón por donde esperan que pase para exponerle que no les han pagado los terrenos que les expropiaron.

Y EN una raya más para **Gerardo Ruiz Esparza**, acusarán a la **SCT** pues les prometió sus cheques para marzo y no les ha dado nada. Esperan que el Presidente, al supervisar el tren, no les dé el avión.

...

OTRO GOLAZO le metió **Aristóteles Sandoval** a los partidos políticos en **Jalisco**: encontró la forma de que sean los ciudadanos quienes propongan al **Fiscal General**. El **Congreso** estatal estableció la semana pasada que el gobernador enviaría una terna. Eso se mantiene; la diferencia es que el priista ya dijo que tomará sus tres candidatos de una lista elaborada por el **Comité de Participación Social**, integrado por entes extraños llamados: personas comunes.

...

DIOS los hace y **Facebook** los junta. Por enésima ocasión **Rafael Moreno Valle** anduvo en **Nuevo León** y se reunió con el gobernador **Jaime Rodríguez**.

Y AUNQUE el poblano y "El Bronco" sueñan con el 2018, al concluir su encuentro salieron a decir que sólo hablaron... ¡de redes sociales! **Google** sigue buscando quién les crea.



FRENTES POLÍTICOS

I. Las buenas nuevas. Ayer, el presidente Enrique Peña Nieto recibió a dirigentes del Partido Popular Europeo (PPE) y de la Unión Europea en México, con quienes evaluó los avances registrados en el proceso de modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. En la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario recibió a **Manfred Weber**, junto con cinco vicepresidentes del partido y el secretario general adjunto, **Juan Salafranca**, así como el embajador de la Unión Europea en México, **Andrew Standley**, quienes realizan una visita de trabajo de dos días a nuestro país. Ante el desprecio trumpista, buscar alternativas nunca está de más.

II. Absurdo. Amparado en la actualización del Impuesto catastral, **Julio César Ángeles Mendoza**, dos veces preso por malos manejos financieros y hoy alcalde de Atotonilco de Tula, inició una campaña en contra de empresas instaladas en ese municipio. El edil se quejó de que evaden el pago justo del impuesto predial, así que se les ha notificado que deben cumplir con su nueva obligación fiscal, ya que su aportación "será empleada en obras y acciones en beneficio de los atotonilquenses". Pretende incrementar en un 700% el pago predial. Presume tener uno de los corredores industriales más importantes de Hidalgo, pero, con esas estrategias, las empresas ya valoran la posibilidad de mudarse a Puebla o a Tlaxcala, donde sí ofrecen incentivos y no sólo las quieren desplumar.

III. Las leyes azules. A **Héctor López Santillana**, alcalde de León, Guanajuato, no le preocupa que, sin licencias ni experiencia, familiares de funcionarios de León ocupen importantes oficinas en el DIF estatal. Han sido contratados en cargos estratégicos, pero están lejos del perfil diseñado para cada puesto de trabajo. **María de los Ángeles Campos Lango**, hermana del director de Desarrollo Social y Humano, **Daniel Campos Lango**, **Cristina Gabriela de la Parra Hernández**, hija del director de Gestión Ambiental, **Ricardo de la Parra Barnard**, y **Andrea López Gutiérrez**, hija del Secretario del Ayuntamiento, **Felipe de Jesús López Gómez**, la más favorecida salarialmente. Qué fea es la ignorancia, pero acompañada de nepotismo... más.

IV. Imposible. Aunque a usted le parezca una broma, a partir de este viernes los aspirantes a candidaturas presidenciales, gobiernos de los estados u otro cargo de elección popular no podrán realizar propaganda para promocionar su imagen, como libros, apariciones en revistas, contratación de publicidad en redes sociales, radio, televisión, bardas, entre otros. Que deberán suspender cualquier contratación ya realizada. ¿No lo cree? Bueno, sería posible si el Consejo General del INE aprueba el documento, que aplicaría también para aspirantes a candidatos independientes. ¿No verlos ni en los informes de labores, que estarían prohibidos durante las precampañas y campañas? Si promocionándose apenas logran la aceptación... Sin publicidad, ni quién vote por ellos.

Fecha 19-JUL-2017

Página 13

Sección Urgente

V. **Cuidados perros.** El Sistema de Transporte Colectivo, a cargo de **Jorge Gaviño**, inauguró el primer Centro de Transferencia Canina para dar atención y albergue a los perros que son encontrados en las instalaciones del Metro. Se encuentra en la delegación Azcapotzalco, tiene una superficie de tres mil metros cuadrados, cuenta con 16 espacios para la estancia de los perros, una clínica veterinaria y un área recreativa, además de ser atendido por jóvenes médicos veterinarios zootecnistas de la UNAM y de la UAM. El lugar fue construido con recursos del gobierno capitalino y donaciones de asociaciones civiles. Habrá a quienes le parezca poca cosa, pero voltear a ver a los indefensos animales nos hace mejores políticos, mejores mexicanos y mejores personas. Bien.

PEPE GRILLO



Más lo que se acumule

Crece la lista de pillerías supuestamente cometidas por Javier Duarte cuando era gobernador de Veracruz.

El secretario de Salud, José Narro, reveló que hay más de 650 millones de pesos que no aparecen.

El dinero se entregó al gobierno de Veracruz para programas sanitarios que nunca se realizaron.

Por tal motivo, el gobierno federal tiene 23 denuncias penales abiertas, ya que no recibió nunca la comprobación de gastos.

Narro dijo que la molestia popular por la desviación de recursos se encona cuando se trata de un gasto destinado a cuidar y mejorar la salud.

Factor Facebook

El caso de la elección en Coahuila va rumbo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En ese ámbito, el Partido Revolucionario Institucional se jugará su última carta para evitar que la elección se anule por rebasar gastos de campaña.

Su carta fuerte es una factura pagada a un operador de publicidad en Facebook. Las redes sociales le causan migrañas al tricolor.

El PRI sostiene que el INE sumó dos veces esa factura, y el Instituto anuncia que el partido no la había reportado.

Los magistrados tienen la última palabra: Si validan el argumento del PRI, se sostiene el triunfo del candidato Riquelme; si no es así, puede anularse.

No más autodefensas

La figura de los grupos de autodefensa está fuera de la ley en Michoacán.

El gobernador Silvano Aureoles dijo que los civiles armados que pretendan hacer tareas de seguridad serán puestos a disposición de un juez.

Las autodefensas prosperaron en la entidad en el marco de la lucha en contra de los *Caballeros Templarios*, pero el gobierno estatal ya le dio vuelta a la página.

Aureoles se definió días después de que José Manuel Mireles, ex líder de un grupo, hiciera un llamado a los autodefensas para tomar las armas y detener una supuesta ofensiva del Ejército.

La gente no le hizo caso, pero el riesgo persiste. Más vale que todo mundo en Michoacán sepa a qué atenerse: los autodefensas son ilegales.

Súbale, hay lugar

Ante la necesidad de sumar, de cara a la inminente Asamblea Nacional, en el PRI quieren abrir el candado de la militancia como condición para aspirar.

Uno de los temas centrales de las discusiones previas es precisamente qué hacer para incorporar a ciudadanos sin antecedentes partidistas.

Algunos consideran que un ajuste a los documentos básicos tendría dedicatoria.

El beneficiario directo sería, dicen, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, que no milita, pero sí aspira.

Otros señalan que el PRI no puede ponerse moños. No es momento de apretar los requisitos, sino de soltarlos, pues el mensaje dominante de los ciudadanos es que están en busca de políticos más cercanos a ellos, los ciudadanos, que a los partidos.

LOS MALOSOS

> 03

Fiscales de PGR dejaron socavón legal de escape a Javier Duarte

LOS MALOSOS

FISCALES DE PGR DEJAN SOCAVÓN LEGAL DE ESCAPE A JAVIER DUARTE



Para todos aquellos que dudaban del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) basta con leer el relato de la audiencia de **Javier Duarte de Ochoa** con el juez de control **Gerardo Moreno García** para entender que con ese nivel de incompetencia de los fiscales de PGR nada es imposible.

De pena ajena los enviados del procurador **Raúl Cervantes Andrade**. Los tropiezos, desconocimiento del caso, torpeza e impericia, hicieron el día a la defensoría de **Duarte**, encabezada por **Marco del Toro**, y eso que se trata del caso de corrupción más escandaloso de las últimas décadas..!

¿Será que los fiscales de **Cervantes** dejaron un huequito legal para que los abogados defensores hagan un socavón de escape..? porque el propio acusado los metió en camisa de 11 varas. Solamente pudieron acreditar 38.5 millones de pesos, de la Secretaría de Educación de Veracruz, de los 438 millones que le imputó el Ministerio Público.

Y ya que el ex gober está en la CDMX hubieran invitado a la audiencia al titular de la Conago, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, para presenciar el espectáculo y las verdaderas causas de la salida de los delincuentes de los centros penitenciarios, que nada tiene que ver con la "puerta giratoria". Así se las gastaba **Rodolfo Ríos Garza**; vaya usted a saber las historias que contaba al jefe de Gobierno.

A ver si ahora entienden la explicación del Consejo de la Judicatura Federal, de **Luis María Aguilar**, la de **María de los Ángeles Fromow Rangel**, ex titular del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, y también del Legislativo.

Las tres instancias señalaron, una y otra vez, las dificultades en la implementación del NSJP; estas apuntan al desinterés de gobernadores y alcaldes, a la falta de capacitación de policías, de ministerios públicos, y a toda la línea de mando de la autoridad de seguridad pública, ¡pero la verdad NO sabemos qué tan burros son..! Abusan.

JOSÉ ANTONIO MEADE, OPOSITOR FAVORITO
DEL CALDERONISMO



No sería la primera vez que el calderonismo ve con buenos ojos un proyecto de **Enrique Peña Nieto**, sin embargo, para que la coyuntura se repita depende de dos factores: Condiciones inaceptables en el PAN para la candidatura de **Margarita Zavala** y la decisión presidencial a favor de **José Antonio Meade Kuribrefia**.

La posibilidad de que el PRI postule candidatos externos reubica al secretario de Hacienda en un lugar privilegiado de la lista. No hay otra forma de interpretar la apertura que dar nuevas rutas de **Enrique Ochoa Reza** para hacer competitivo al partido en contra de posturas de la vieja guardia, como la de **Manlio Fabio Beltrones**.

Fuera de pequeños roces en enero, en el debate del gasolinazo, el ex titular de Hacienda **Ernesto Cordero Arroyo**, destacado calderonista, mantiene una excelente relación con **Meade Kuribrefia**, su sucesor hacendario, igual que **Felipe Calderón Hinojosa**.

Y si el camión de **Margarita** se atasca en el "piso disparejo" del PAN, el calderonismo podría aplicarle a **Ricardo Anaya Cortés** la misma que a **Josefina Vázquez Mota** en el 2012, donde resultó favorecido el proyecto de **Peña Nieto**. Ahí está la historia de testigo.

REGRESO SOLITARIO DE VICENTE FOX: NADIE LO 'PELA' EN EL AEROPUERTO



La foto lo dice todo. El caminar solitario por los atiborrados pasillos de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la CDMX, sin que nadie lo saludara, a pesar de las miradas que identifican su rostro, debe ser demoledor para el ego de **Vicente Fox Quesada**.

Días antes estuvo en Caracas, Venezuela, como observador internacional, en el plebiscito de la oposición contra el presidente **Nicolás Maduro**. Lo rodeó una multitud agradecida, pero en México se interpretó como uno más de sus oportunismos para atraer reflectores. Los de su patético pleito unilateral con **Donald Trump** se apagaron rápidamente.

Las baladronadas contra **Andrés Manuel López Obrador** prometen contraofensiva a través de su ex amigo **Lino Korrodi**. **Vicente** NO tiene cabida en ningún grupo político; se le ha visto como figura de palo en largas antesalas en Pemex; no puede decirse que el PRI le mal paga; tal vez fue defensor, sin invitación, del gobierno de **Enrique Peña Nieto**; ¿en dónde está el 42.5% de los electores que le dio su confianza en el 2000? La traición se paga.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

AGUAS CON EL JUEZ DE DUARTE

Las inercias del anterior hacen que en el nuevo Sistema de Justicia Penal hechos irreales parezcan verdaderos.

Ejemplo de ello es la *Audiencia Inicial* ante el juez de control del Centro de Justicia Penal del Reclusorio Norte, Gerardo Moreno, quien se dejó llevar a un baile ilegal por el brillante abogado Marco del Toro quien, al intentar que fallara el *debido proceso*, casi logra la puesta en libertad de su defendido: Javier Duarte.

A riesgo de quedar como inepta y dejar en ridículo a la PGR, la fiscal Martha Ramos no cayó en la provocación y consiguió se mantuvieran las imputaciones contra el ex gobernador.

Que el juez considerara "disparatadas" las cifras del MP carece de importancia, pues en la *Audiencia Inicial* no se desahogan pruebas, solo se presentan *indicios*, y a Duarte no se le acusa de robar un cierto monto, sino de algo peor: *lavado* de dinero y delincuencia organizada.

Será el sábado próximo, en la *Audiencia de Vinculación*, cuando la fiscalía presente *algunas* de sus pruebas.

Ya luego vendrán la *Audiencia Intermedia* y el *Juicio Oral* para que, máximo en dos años, se dicte la sentencia...

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Anular elecciones, decisión del tribunal

Creen que la falsa esperanza es mejor que la dura realidad y a eso le apuestan.

Florestán

En el consejo general del INE, el viernes, todo parecía dispuesto para confirmar que en las elecciones para gobernador de Coahuila tanto la coalición del PRI, con Miguel Riquelme, como el PAN, con Guillermo Anaya, habían violado los toques de campaña, lo que al cruzarse con la diferencia entre ambos menor a 5 por ciento de la votación, conduciría, inevitablemente a que la autoridad electoral cancelara el proceso y se convocara a otro.

En eso estaban cuando el titular de la Unidad de Fiscalización, Eduardo Garza, comenzó a distribuir una serie de *engroses* que en miles de páginas contenían erratas, cambios que se calificaron de *marginales* y modificaciones en algunos dictámenes, que llevaron a consejeros y representantes de partidos a aceptar el *receso* de fin de semana planteado por su presidente, Lorenzo Córdova, para revisarlos con tiempo.

Así, el sábado, los representantes de los partidos se reunieron con el titular de Fiscalización, para escuchar y pedir explicaciones, y el domingo los consejeros.

Llegaron al lunes y el pleno en cuatro horas

aprobó por unanimidad el dictamen fiscalizador que documentaba que el rebase al tope de gastos de campaña de la coalición priista había sido de 8.27 por ciento y el del PAN de 5.18 por ciento.

El talón de ambos se localizó en el pago a sus representantes de casilla, que antes se consideraba gasto de partido y después, tras una modificación legal, gastos de campaña si no demuestran que trabajaron sin cobrar.

Con esta primera gran conclusión violaron el tope de gastos de campaña en esas proporciones, los consejeros se fueron de vacaciones y será el tribunal electoral quien concluya si anula o no la elección de Coahuila, lo que marcaría un precedente, no solo para las elecciones de gobernadores del año que viene, diez si anulan Coahuila, sino marcadamente para la presidencial.

A ver cómo se definen los magistrados en esta su primera prueba de calor, porque la de 2018 será de fuego, cuando hoy las elecciones ya no se ganan por mayoría de votos en las urnas, sino por violaciones a la ley en los tribunales.

RETALES

1. APLAZAMIENTO. Ayer le recordaba que quedan dos ex gobernadores presos en el extranjero, esperando ser extraditados. Uno, Tomás Yarrington, encarcelado en Florencia, ayer se declaró *perseguido político* durante la audiencia que pospuso el caso hasta el 21 de septiembre;

2. FOTO. Interesante lo que publicaron ayer los diarios, donde aparecen juntos en primera fila Aurelio Nuño Mayer y Miguel Mancera, en la reunión del primero con la Conago que preside el segundo; y

3. SOCAVÓN. Capufe, que dirige Benito Neme, no ha dicho nada del caso del socavón que costó la vida a dos personas que murieron asfixiadas. Solo un mensaje: la obra la concursó la SCT. Pero no reconoce que vialidad y seguridad de los usuarios es suya, así como los protocolos de rescate, que fallaron mortalmente. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

Twitter: @puigcarlos



Ese segundo en que quieres que a Trump le vaya bien...

Si algo hemos aprendido en nuestros meses con Trump es que el presidente de Estados Unidos es un genio para distraer, distorsionar, ganar la agenda mediática.

Lo que hemos visto el último mes es a la prensa estadounidense tratando, con reporteo y periodismo, de imponerse, gracias al tema de Rusia y a Trump insistiendo en otros asuntos. Es, en muchos sentidos, un gran duelo de aquella democracia.

Y también, si algo hemos aprendido de Trump es que le encanta refugiarse en temas que entusiasman a su base y no causan tanta resistencia entre los que no votaron por él.

Por todo esto, habrá que estar atentos en las próximas semanas. En la medida en que el asunto ruso se le ponga peor, y después de su derrota al intentar terminar y reemplazar el sistema de salud

impulsado por Obama, no será raro que regrese a los temas sensibles a México: migración y comercio.

Ayer mismo, el vocero de la Casa Blanca plató en algunos medios y después tuiteó las entrevistas con Thomas Homan, director interino de ICE, quien anunció que “planea desplegar a cientos de agentes en *ciudades santuario* para arrestar a criminales ilegales”.

Y agregó que desde que Trump entró en el cargo, “los cruces fronterizos ilegales se redujeron casi un 70 por ciento —‘un mínimo histórico’, según él—; las detenciones en el país han aumentado un 40 por ciento y ahora la cantidad de criminales ilegales en las cárceles locales se ha disparado un 80 por ciento”.

Ayer, la oficina de representación comercial de Estados Unidos entregó al Congreso el documento de sus prioridades

para la próxima renegociación del TLC. El documento, como lo señaló ayer Ildefonso Guajardo en entrevista con Carlos Loret, repite, ahora con más particularidades, la visión que había planteado Trump desde campaña. Su objetivo, por ejemplo, es reducir su déficit comercial, quiere acabar con el mecanismo de solución de controversias, y mantener el derecho a limitar temporalmente exportaciones como se le dé la gana.

La verdad es que ambos temas, migración y TLC, tienen una base más grande que los votantes trumpianos. Y por eso, en la medida que el resto de su agenda siga paralizada y la investigación rusa se agrave, regresará con más dureza en estos temas.

A veces uno quisiera que le fuera bien con lo otro para que se olvidara de México... ok, no. **M**

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com • Twitter: @RPerezGay



Torrentes

El cielo se había encapotado como si fuera el fin del mundo. Leí que tormentas considerables impactarían Ciudad de México ocasionando inundaciones. Si comprar un *penthouse* no está de momento entre sus planes, a usted le queda la tiapalería: sacos de arena, linternas, botas de hule, una compresora para dragar la sala y el comedor si fuera el caso. No sé si deben ustedes hacer un esfuerzo económico y comprar en una tienda deportiva una lancha inflable, como las que usan los náufragos para salvar su vida y trasladarse a la cocina cuando los aguazales desborden. Estaba a punto de olvidarme de los remos, sin ellos vagaríamos a la deriva cerca del litoral de la sala. He recordado un párrafo de Manuel Gutiérrez Nájera escrito en 1881 en el cual se refiere a la lluvia en la ciudad. Lo voy a transcribir antes de que el agua y

la humedad destruyan mi ejemplar de las crónicas del Duque Job: “Nunca he podido comprender la conveniencia de que llueva en las ciudades. Debe ser esto nada más un medio de la Providencia para abatir el orgullo del Ayuntamiento. Que llueva en las ciudades populosas es verdaderamente incomprensible, a menos que en los altos juicios de la Providencia entrase el que brotasen flores en los sombreros de copa y fructificasen tropicalmente las levitas”.

Resulta que el sistema de desagüe de la ciudad acusa debilidad extrema, no está tapado, pero las paredes del drenaje profundo se han adelgazado. Con la presión del agua podrían romperse y provocar inundaciones. El gran canal del desagüe ha perdido inclinación por asentamientos del suelo y las presas están azolvadas. Añada usted de inmediato a su lista ocho

sacos de arena, dos lanchas más y seis linternas extras.

No quisiera alarmar a nadie, pero algo parecido consideró Enrico Martínez en 1629 cuando construía el primer desagüe de la ciudad, en Nochistongo, y la capital quedó bajo el agua durante cinco años. Me adelantaré a los hechos y escribiré el principio de una crónica futura: En julio de 2017 un torrencial aguacero descargó sobre el Valle de México la más copiosa precipitación pluvial convirtiendo a la capital en un inmenso lago. La inundación, una de las más desastrosas que han ocurrido en Ciudad de México, causó pérdidas incalculables. Muchos habitantes de la ciudad se fueron a vivir a Alpuyecá, la producción de cecina de ese pequeño poblado resultó insuficiente para alimentar a los migrantes. Así empieza mi texto del porvenir. **M**

ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



“El dedo”: lo aman y lo odian

El “dedo” es esa decisión vertical, autoritaria y nada democrática que emplea el PRI para designar aspirantes a puestos de elección popular, sobre todo al candidato presidencial.

Pero resulta que el más exitoso producto de exportación del PRI, “el dedo”, hoy parece su peor enemigo. Y es que quienes deben todo “al dedo” —carreras, puestos y fortuna—, no solo reniegan de él, sino que lo quieren muerto y hasta invitan a sus funerales.

“El dedo” debe morir, dicen a voz en cuello los *rebeldes* del PRI. Y pregonan a los cuatro vientos que la muerte “del dedo” es condición *sine qua non* para que los ciudadanos vuelvan los ojos, la confianza y el alma al PRI.

Incluso sentencian, con el índice flamígero, que de no decretar la muerte “del dedo”, el PRI está derrotado en las adelantadas presidenciales de 2018; batalla en la que tiene todo en contra, según dicen.

Y es posible que tengan razón todos aquellos que hoy cargan el ataúd del viejo “dedo” priista, como si cargaran la mismísima mortaja de la peste.

Es probable que les asista la razón a los que apuran la sepultura de la vieja falange purulenta, con el sambenito de que es la única forma posible de recuperar la confianza ciudadana.

Y es que, en efecto, los ciudadanos están —estamos— hasta la madre de los partidos, de sus viejas prácticas nada democráticas, clientelares, *engañobobos* y del despilfarro del dinero público; que es dinero de todos.

Sí, los ciudadanos están —estamos— hasta la madre de fallidas “líneas 12” del Metro, de gobiernos opacos que ocultan despilfarro de los “segundos pisos”; hasta la madre de la opacidad de costosas “este-

las de luz” y de socavones de la muerte.

Pero también los ciudadanos están —estamos—, hasta la madre de la simulación y el engaño de políticos de todos los signos partidistas, que son incapaces de la autocrítica elemental; que no pueden reconocer que el problema no son las siglas de un partido y tampoco sus poco democráticas prácticas, como “el dedazo”.

Lo cierto es que el problema de los partidos, de la política y los políticos no es “el dedo”. El problema son mujeres y hombres de cada partido que, cuando se benefician “del dedo”, son aplaudidores de “la dizque democracia” partidista —y que los hace merecedores de todas las glorias del poder—, pero cuando ese poder los margina, entonces reniegan del “dedo” y de todo.

El problema no es “el dedo”. O no solo es “el dedo”.

Si el problema fuera “el dedo”, en Morena, por ejemplo, no habría nadie haciendo fila para el reparto de puestos y cargos. No existiría el dueño mismo de Morena. Morena es lo que es y vive el mayor *boom* de su breve historia, gracias al purulento “dedo” que heredó del PRI.

Incluso, en Morena resultaron “más chingones que bonitos”, ya que con notable éxito lograron la evolución del “dedo” a un nivel tal de sofisticación que parió “la tómbola electoral”; evolución metafísica de la antidemocrática falange.

Si el problema fuera el “dedo” priista, entonces un político como Ricardo Anaya no sería hoy dueño absoluto del PAN y —propietario por obra y gracia del “dedo azul”— de la candidatura presidencial.

Sin “el dedo” no existirían PRD, Morena, Panal, PT, PVEM...

En realidad, la proliferación de “el dedo” en todos y cada uno de los partidos

políticos mexicanos y su evolución hacia formas chabacanas como “la tómbola” no solo es la mejor prueba de que vivimos en una democracia sin demócratas, sino que no existe cultura democrática.

Pero hay más. ¿Por qué Morena, el partido más exitoso y de mayor crecimiento en México, es aquel donde el culto “al dedo” es aplaudido y parte de su genética antidemocracia?

La respuesta es demoledora. Porque los mexicanos aman “al dedo”, convertido en la versión mexicana del Síndrome de Estocolmo; es decir, los ciudadanos están enamorados de su verdugo, “el dedo”.

No, la crisis de credibilidad, antidemocracia y desconfianza en el PRI —y en el resto de partidos— no es una crisis por “el dedo” que da y quita.

El problema está en la mano toda; en los 10 dedos de “las manos sucias” de partidos y políticos, en la cultura ciudadana “del que no transa no avanza”. Y es que sean políticos o ciudadanos, en general, para muchos los 10 dedos son pocos para robar, para depredar y saquear.

El problema son “las manos en la masa”, las “manos sucias”, los “mano larga”, la “mano negra” de la transa. Por eso nadie es capaz de “meter las manos al fuego” por un político o un partido. Hoy muchos dicen odiar “al dedo” mientras otros tantos lo aman y hasta prenden incienso al mismo “dedo”.

Vivimos la inmortalidad del “dedo”, a pesar de odios y amores.

Al tiempo. **M**

**SERPIENTES
Y ESCALERAS**



**Salvador
García Soto**
**El show
de Duarte**

Convertido en el "bufón" de Peña Nieto para mostrar un combate simulado contra la corrupción en el país, Javier Duarte de Ochoa sabía muy bien lo que decía cuando, al abandonar su celda del penal de Matamoros en Guatemala, se dio él mismo la señal de inicio para su periplo y juicio de regreso a México: "Que empiece el *show*... cámara, acción". Y lo ocurrido en la primera audiencia de su proceso judicial, en el Reclusorio Norte, vino a confirmar que, efectivamente, todo parece un mal *show*, en el que el ex gobernador de Veracruz es cómico principal y la PGR, de Raúl Cervantes, sus patíños.

"¿Eso es todo?", pregunta el juez con cara de incredulidad. Los tres fiscales de la PGR, asustados, trastabillean y se miran unos a otros hurgando desesperados entre los papeles. Martha Ramos Castillo, Nelly Magaly Alvarado y Pedro Guevara Pérez son los tres agentes del MP que, sin el apoyo de la ausente Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, balbucean como en comedia de situación, sin atinar la respuesta a las interrogantes del juez y la defensa del acusado. "Es la primera vez que yo los veo a ustedes... La defensa ha hecho preguntas muy simples, y ustedes no pueden forzar las respuestas. Es evidente la dificultad para encontrar los datos que les están siendo requeridos", dijo el juez a los improvisados agentes federales.

¿Nueve meses desde que se les fugó Javier Duarte en octubre de 2016 y tres meses desde que lo capturaron en abril pasado no fueron suficientes para tener un caso bien armado y unos agentes del Ministerio Público que dominaran a la perfección los números, las cifras, los datos en los que se basa la acusación de lavado de dinero y operaciones con recursos provenientes del erario por 438 millones de pesos?

"Los números no cuadran, eso está claro", dijo el juez, cuando los funcionarios que envió el procurador Cervantes Andrade nomás no podían responder con claridad a los cuestionamientos del propio Duarte y sus abogados que con 20 preguntas tuvieron para exhibir la falta de preparación y el desconocimiento del caso de los fiscales de la PGR. Si en esta audiencia, que era solo inicial, apenas pudieron acreditar 38 millones de pesos desviados por el ex gobernador priísta, ¿qué nos hace pensar que en el resto del juicio podrán probar la cifra de por sí menor de 438 millones, que no representa siquiera 10% del monto total de 5 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación documentó como recursos públicos federales malversados y sin comprobar su destino en el gobierno duartista?

La desconfianza de la *vox populi* no ve en toda esta trama de la corrupción priísta en los tiempos de Peña (saqueo-complacencia-protección-fuga-detención-extradición y juicio) una intención real de hacer justicia y castigar al autor del caso más grande de corrupción documentado y conocido hasta ahora en el sexenio de la corrupción.

El caso de Javier Duarte, cuyo juicio inició justo un día antes de que entraran en vigor las leyes, normas e instituciones que conformarán el Sistema Nacional Anticorrupción, no es el mejor augurio para el nuevo

entramado institucional que busca poner fin al fenómeno delictivo (vulgo: saqueo) que hoy más irrita y molesta a una enojada y decepcionada sociedad mexicana. Si la actuación inicial de la PGR de Peña y Cervantes va a marcar la forma en que representarán a la sociedad en el enjuiciamiento al corrupto ex gobernador, entonces todo está perdido. Se confirma por qué al país le urge una Fiscalía General autónoma, independiente y fuera del manejo discrecional y político del Presidente de la República.

Es una vergüenza que mientras en Brasil, Guatemala o Perú están enjuiciando y sentenciando a ex presidentes de la República y hasta a presidentes en funciones, aquí no podamos siquiera probarle las acusaciones a un gobernador acusado de corrupción y éste siga siendo protegido y ayudado desde el mismo gobierno que debe acusarlo y probar sus delitos.

NOTAS INDISCRETAS... A quienes pensaban que los desafortunados "resbalones" en Twitter y en declaraciones del secretario Gerardo Ruiz Esparza eran obra de torpes asesores o manejadores de redes, se equivocan; gente cercana a su oficina confirma que ha sido el propio titular de SCT quien, de puño y letra, ha tuiteado sus desafortunados mensajes, primero sobre "Se rescató el vehículo Jetta del socavón del Paso Express de Cuernavaca. Lamentablemente los dos ocupantes fallecieron", y el segundo y aún más desafortunado, cuando declaró en una entrevista que la indemnización de un millón de pesos a la familia "no se está haciendo por alguna cosa más que por el mal rato que pasaron". En ambos casos fue solito el secretario, sin asesores de por medio, el que expresó su verdadera personalidad que, según dicen sus asesores cercanos, es "la de un príncipe al que no se le puede ni dirigir la palabra porque se molesta" ¿Se irá el príncipe?... Los dados mandan Serpiente. Caída libre. ●

HISTORIAS DE REPORTERO



Carlos Loret de Mola Duarte dijo que se siente traicionado

Pregunté cómo había estado Javier Duarte en el vuelo que lo trajo a México desde Guatemala. Interesa porque siempre en esos traslados, los detenidos exhiben rasgos inesperados de su personalidad, y a veces hacen confesiones que, aunque no consten en actas, resultan muy relevantes para comprender muchas cosas que pasan, pasan y van a pasar.

¿Cómo me describen a Duarte quienes tuvieron acceso a su comportamiento en el avión? Soberbio, crecido, sobrado, alzado, mamón. Muy. Que miraba a todos para abajo, que les trataba de dar cátedra sobre su propio caso, sobre quién era él y cuán lejos había llegado.

El ex gobernador de Veracruz dijo informalmente a los funcionarios federales de nuestro país que fueron a completar el proceso de extradición Guatemala-México que a él lo habían detenido porque se había dejado capturar. Y empezó a soltar nombres:

que si era amigo de tal o cual, que si conocía a tal alto funcionario, a tal mando policiaco. Los sorprendió porque conocía incluso los nombres de los jefes operativos de algunas corporaciones de seguridad nacional, nombres que suelen estar lejos del dominio público.

Y con este contexto, soltó que se sentía traicionado. Que lo que le estaban haciendo —perseguirlo, acusarlo, detenerlo— no se valía, no era justo, que él no había hecho nada. Siempre ha sido un hombre de muy buena labia. Decían de broma que casi casi los convence de que en realidad él era una pobre víctima.

Llegó a la Ciudad de México. Permanece en una celda de la zona de Ingreso del Reclusorio Norte. Durmió su primera noche (de ayer a antier) y por la mañana de ayer recibió al doctor para la valoración médica. Una cámara lo vigila las 24 horas. También un custodio. Así me lo revelan fuentes del

¿Se lucirán de nuevo los jueces dejando a Duarte en el Reclusorio Norte o llevándolo a algún otro penal de baja seguridad, donde su dinero le pueda dar una vida más cómoda?

gobierno de la capital del país, pues se trata de un interno de la más alta prioridad ahora que está bajo custodia del gobierno local.

El sábado un juez debe definir si se queda en ese reclusorio local o si lo manda a algún otro penal. Ahora que los jueces han estado con ciertas resoluciones vergonzosas, ¿se lucirán de nuevo dejando a Duarte en el Reclusorio Norte o llevándolo a algún otro penal de mediana o baja seguridad, donde su dinero le pueda dar una vida más cómoda? Las autoridades federales, según información en mi poder, están listas para recibirlo en los penales de máxima seguridad del Altiplano en Almoloya, Estado de México, o en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI), ubicado en Ayala, Morelos. El primero, donde van los reos de más alta peligrosidad, aunque Duarte no estaría en el área de Tratamientos Especiales (donde estuvo *El Chapo*, por ejemplo, y siguen personajes como *La Tuta*, Héctor Beltrán Leyva, Treviño *El Z-42*, etcétera). El segundo, albergue de ex gobernadores en problemas.

SACIAMORBOS. No sé si se siga sintiendo traicionado después de saber que un juez suspendió dos órdenes de aprehensión en su contra y que las autoridades federales están echando la flojera en el caso. ●

EL OBSERVADOR



Samuel
 García

Las ganancias de papel
 del Banco de México

El año pasado el Banco de México obtuvo enormes ganancias. Podría decirse que fue la envidia de cualquier banco privado que opera en el país.

Los estados financieros de 2016 muestran que el banco central ganó 535 mil 311 millones de pesos, tal y como se lee en el renglón de "Resultado del ejercicio por aplicar". Y allí mismo se da a conocer el origen de estas fabulosas ganancias: Las "fluctuaciones cambiarias" —que no es otra cosa más que las ganancias producto de la devaluación del peso frente al dólar— le dieron 582 mil 853 millones de pesos al Banco de México en 2016.

El asunto es que estas suculentas ganancias que presentan los estados financieros del banco central, no son reales; son ganancias de papel. En realidad son ganancias contables, derivado de cuantificar en pesos mexicanos las reservas internacionales que se encuentran invertidas en dólares. Así, mientras más se deprecia el peso frente al dólar, más crecen las reservas en términos de pesos mexicanos.

El asunto adquiere un tinte muy delicado cuando una buena parte de estas ganancias de papel del banco central se entregan al gobierno federal a través de una disposición legal obsoleta.

Las ganancias de papel que obtuvo el Banco de México en 2016 se repartieron así: 321 mil 653 millones de pesos se entregaron al gobierno federal, y 213 mil 658 millones de pesos se quedaron en el banco central para constituir reservas, principalmente para hacer frente a futuras fluctuaciones cambiarias que pudieran afectar el capital del banco central.

Repartir ganancias de papel —obtenidas por una valuación a mercado de los activos— es poco responsable porque esas ganancias pueden revertirse en cualquier momento hasta convertirse en pérdidas para el banco central.

Y eso ya ocurrió. La revaluación que vimos del peso frente al dólar estadounidense a partir del 20 de enero pasado ha provocado que el capital del Banco de México se torne negativo. Al viernes pasado, 14 de julio, el rubro de "otros pasivos y capital contable" del estado de cuenta semanal del Banco de México registró un saldo negativo

de -45,606 millones de pesos, después de que este mismo rubro había registrado 1.03 billones de pesos al 20 de enero pasado.

Dicho en términos coloquiales, en menos de seis meses desapareció el capital del banco central y, con él, las millonarias reservas que se habían constituido con las ganancias de papel que obtuvo en 2016.

Sin embargo las ganancias transferidas desde el Banco de México al gobierno federal no fueron de papel. Esas ganancias, en pesos contantes y sonantes, sí que engrosaron las cuentas y los pergaminos de Hacienda y del gobierno federal.

Así que habrá que poner a revisión esta política de remanentes de operación, o de dividendos, como se le llama a la entrega de las ganancias cambiarias desde el banco central al gobierno federal.

Y es que ahora que el Banco de México enfrenta un capital negativo, vale la pena —por lo menos— hacernos tres preguntas:

1. Si este capital negativo acaso no es el reflejo de una política de dividendos irresponsable que no está cubriendo prudentemente los riesgos de los activos que ha decidido mantener el propio banco central.

2. Si el capital negativo que hoy tiene Banxico no es consecuencia de la complacencia de su Junta de Gobierno frente a las presiones políticas del pasado, y

3. Si el manejo poco escrupuloso de la política cambiaria junto a una política de reparto de ganancias de papel desde el banco central, impactaron en las elevadas tasas de inflación que hemos padecido y que han destruido el ahorro de las familias en los últimos meses.

Hay un hecho innegable. Que las millonarias ganancias de papel que obtuvo el Banco de México por la devaluación del peso, benefició extraordinariamente al gobierno federal como no había ocurrido nunca antes en la historia. Un asunto a revisar.

Revisión de Standard & Poor's. Ayer la calificadora de riesgos Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la deuda soberana de largo plazo de México de 'negativa' a 'estable'. Los analistas de la calificadora destacaron una mejora en el balance fiscal del país, la reducción de riesgos para la deuda y los pasivos contingentes y un escenario positivo para la renegociación del TLCAN. La perspectiva optimista de los analistas también está apuntalada por la fuerte transferencia de recursos extraordinarios desde el banco central.

La venta de OHL. El abogado Paulo Díez Gargari me dice en entrevista que la venta de las acciones de la española OHL al fondo IFM y su salida de la Bolsa Mexicana de Valores es una bien orquestada operación entre el gobierno federal y la empresa. "Un pago de favores", acusa directamente el representante legal de Infraiber. ●

Twitter: @SamuelGarciaCOM

E-mail: samuel@arenapublica.com

El año pasado Banxico obtuvo enormes ganancias. Fue la envidia de cualquier banco privado que opera en el país ●

La reforma educativa en la transición sexenal

Por JOSÉ CARREÑO
CARLÓN

Cuando ya no es sorpresa. En cerrada competencia 1) con el ingreso a una prisión mexicana de un ex gobernador, 2) con los jalones para integrar el sistema anticorrupción y 3) con la secuela de las elecciones estatales de este año como base de las especulaciones sobre la presidencial del año entrante, la reforma educativa se mantiene en la agenda nacional. Si bien sin la ferocidad de la resistencia encarnizada de los privilegios gremiales de los años anteriores —entonces sí, en los primeros planos de los medios— el proceso transcurre hoy también sin las divisiones —y por tanto sin el valor noticioso de la conflictividad— que el tema de la educación pública provocó en otros tiempos en México y provoca en otros países, sobre todo cuando se operan cambios de la profundidad del actual.

En analogía con la permanencia de los libros en el mercado, el ciclo de vida de las noticias vendedoras (escándalos, crímenes) suele ser fugaz, como ocurre frecuentemente con los títulos de los llamados *best sellers*. Esto, a diferencia del ciclo de las noticias sobre procesos prolongados y más trascendentes, que equivaldría al de los títulos *long sellers*, no siempre a la cabeza pero siempre de interés prolongado y larga visibilidad. Así, si bien no alcanzaron los primeros sitios en los medios (ocupados por Duarte y la disputa por el sistema anticorrupción) las noticias

de la semana sobre la auditoría a la nómina magisterial: el descubrimiento de 44 mil plazas irregulares de maestros; la suspensión de los pagos correspondientes por un monto de cinco mil millones de pesos, y la puesta a concurso de esas plazas para que sean ocupadas por verdaderos maestros, sí mantuvieron la atención de medios y

audiencias sobre este nuevo efecto de la reforma educativa.

Cuando desaparece el valor noticioso de la sorpresa por la cotidianidad de informaciones relevantes, surgen fenómenos informativos como el de la familiaridad con que se reciben ahora los radicales correctivos dados a conocer en el encuentro del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, con más de 20 gobernadores de los estados. Cuando un proceso reformista deja de provocar sorpresa y las resistencias al cambio pierden legitimidad, cede ciertamente su centralidad mediática; pero ello es señal de avance en los consensos y del tránsito a la normalidad no conflictiva y por tanto menos noticiosa.

Contra el caudillismo. No es poca cosa poner “fin a décadas de falta de transparencia y de malos manejos de la nómina educativa”, como lo recalco el secretario Nuño el lunes. En una tradición de comunicación política que agota en frases pegadoras y golpes espectaculares al adversario, tampoco es irrelevante el proceso, “escuela por escuela”, que realizaron juntos el gobierno federal y los gobiernos estatales para

detectar y corregir las irregularidades.

El problema era de tal gravedad que “el Estado mexicano no sabía cuántas escuelas existían, ni cuántos maestros empleaba”, como lo ha escrito el propio secretario Nuño, quien no presenta el correctivo como mérito personal —en el tono del redentor tan propio de este año preelectoral— sino como fruto del trabajo conjunto: 23 reuniones de la Conago Educativa, es decir la Conferencia Nacional de Gobernadores con el secretario de Educación, una por mes, desde que asumió el cargo el actual titular de esta dependencia.

Antídotos. A diferencia de las reformas educativas del último medio siglo, elaboradas en el mejor de los casos por

especialistas, pero sin más aval que el de iniciativas presidenciales respaldadas pasivamente por mayorías parlamentarias, la actual es producto de años de discusión y acuerdos entre todos los involucrados en el sistema: estudiosos, maestros, padres de familia, dos activísimas Legislaturas del Congreso federal y de los Congresos esta-

tales, así como los propios gobernadores de los estados. Éstos son antídotos contra los acosos regresivos de los reductos de la resistencia gremial al cambio, acaudillados hasta ahora por un aspirante presidencial. ●

Director general del Fondo
de Cultura Económica

Estado de Derecho alemán, ejemplo de prosperidad

Por ALFONSO PÉREZ DAZA

Ante el nuevo paradigma en nuestro país, con la reforma penal y constitucional en derechos humanos, tenemos la oportunidad de cambiar nuestro destino. Hoy más que nunca estamos sentando las bases en las que crecerán las nuevas generaciones. Hay países donde se ha probado el éxito. Alemania es el motor económico de Europa. Johann Wolfgang Von Goethe dijo "El verdadero alemán se distingue por su cultura plural y su unidad de carácter", nuestras cultura e historia no son iguales. Sabemos que tenemos problemas propios de nuestra región y muchos vicios muy arraigados que necesitan ser arrancados de raíz, como la corrupción; es el momento de empezar con dicha trans-

formación social.

Alemania desarrolló en el siglo XIX, el primer sistema general de protección social (*Wohlfahrtsstaat*), cuando Bismarck, en 1883, crea por primera vez, de forma obligatoria, una garantía médica para los trabajadores, y en 1889 se impone un sistema de jubilación obligatorio, aspecto que se ha modernizado, y que actualmente se conoce como el Estado de Bienestar en Alemania, dentro del cual uno de los aspectos destacables es el empleo bien pagado, tanto en la vida activa como después de ella, garantizando a su vez un consumo constante, detonante de desarrollo; hay justicia social y prosperidad general; los seguros públicos (vejez, invalidez, enfermedad y desempleo) juegan un papel muy importante; hay cobertura amplia de calidad; los subsidios directos e indirectos; exenciones tributarias (a empresas, familias con hijos, etcétera) garantizan la estabilidad social; la educación de calidad en todos sus niveles está al alcance de todos y la mayor parte es gratuita, lo que garantiza un nivel social alto. No olvidemos que este país fue prácticamente destruido después de la última guerra mundial, y de las cenizas se levantó para llegar a ser una potencia mundial en menos de 50 años. Tal vez no sólo sea el desarrollo industrial, sino también el Estado de Derecho, uno de los factores

que mantiene su desarrollo creciente como nación. Emanuel Kant escribió que "Una cultura política liberal forma el suelo en donde echan raíces las instituciones de libertad y es, al mismo tiempo, el medio en donde se efectúan los progresos en la civilización política de una población".

Walter Jellinek profesor de la Universidad de Heidelberg, explica que "Alemania es un Estado de Derecho porque se cumplen tres características: imperio de las leyes, existencia de derechos fundamentales frente al Estado y protección de esos derechos por tribunales independientes. Los tribunales, cuando lo son auténticamente, se distinguen de otros organismos por el hecho de que sus miembros son independientes, sólo están sometidos a la ley y no les amenaza ninguna clase de perjuicios, tales como la destitución o el traslado, si han juzgado con arreglo a su conciencia".

La implementación de las reformas constitucionales relacionadas con el Estado de Derecho son de la mayor importancia para el destino de México. Sólo con instituciones fuertes podrá hacerse realidad el impulso del desarrollo que se traduzca en bienestar para la mayoría de los mexicanos. ●

Consejero de la Judicatura Federal

El círculo vicioso de la corrupción pública debe eliminarse, #VamosPorMás con nombres sobre la mesa.

GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES



¡Feliz cumple, Presidente!

Quinientos pesos se robó Vereá y lo hicieron alcalde de su aldea, se robó cinco mil en el juzgado y en seguida lo hicieron diputado, se quedó con veinte mil en el Congreso y después ministro fue por eso. En cambio un peso se robó Escalante y le dieron la muerte en ese instante. lector, escucha la lección es seria: ¡nunca debes robarte una miseria!

Anónimo, Siglo XIX

Mañana cumple cincuenta y un años Peña. Por lo menos siete personas no podrán cantarle *Las Mañanitas*. Murieron en dos carreteras recién inauguradas, con bombo y platillo.

Cincuenta días antes de aparecer el tristemente famoso socavón de Cuernavaca, donde fallecieron dos personas, un camión chocó contra dos autos en la caseta de la nueva autopista La Marquesa-Lerma. El camión se quedó sin frenos y mató a cinco personas. El "proyecto ejecutivo" de la obra diseñó la caseta

en una pendiente después de una curva, y "dispensó" la rampa de emergencia (hoy se edifica después de la desgracia); además la autoridad permitió rodar a camiones pesados (hoy prohíben su circulación, después de la tragedia).

Esa autovía fue estrenada, hace un año, cuando Peña Nieto llegó a medio siglo de vida, lo acompañaron para "apagar las velitas", Eruviel Ávila, la diputada Ivonne Ortega y, obvio, Gerardo Ruiz Esparza.

Si la empresa Epcor surgió de las cenizas de Gutsa para dejar un socavón en Cuernavaca, Pinfra renació del quebrado Grupo Tribasa a operar la

autopista México-Toluca. Y el gobierno claudica: "condiciones físico mecánicas deficientes", la explicación a los difuntos de Toluca; y se "reblandeció el subsuelo", a los de Morelos; según el responso fúnebre *twittero* del secretario Ruiz Esparza.

Parece todo intoxicado por el dinero. Todo cochambroso y sombrío, sin esperanza en el porvenir. Lucas Mallada (1841-1921), un ingeniero y paleontólogo

español, escribió *Los males de patria*, con el objetivo de influir en la regeneración de su país, en un escenario de sombras y derrotas semejantes.

Mallada encontró una causa que quizá también sea nuestra: "La estúpida fatuidad a que nos hemos acostumbrado de juzgar al prójimo por su porte exterior, el loco empeño tan general de competir en lujo y en boato con la aristocracia o con los acaudalados burgueses, tanto más aparatosos y fanfarrones cuanto de más villano origen proceden...". ¿Suena lejano? ¿Y la reciente pelea entre alumnos de los colegios particulares Cumbres e Irlandés que acabó en impunidad negociada y sin conocer a los agresores? ¿No es eso el germen de una nueva corrupción? ¿No riñeron ese día los próximos directores de empresas y los futuros funcionarios de gobierno?

"La mala hierba de la inmoralidad pública -sigue Mallada- creció por todos los ámbitos del país, porque encontró muy bien preparado para ella el terreno hueco de nuestra fantasía y de

nuestra desidia, abonado copiosamente con la basura de la mezquina y bastarda política intervenida por los caciques, y regado de continuo con las lluvias desprendidas de la nubes del desbarajuste

administrativo". ¿No es esa la causa asesina del Paso Expres de Cuernavaca, o de la caseta de La Marquesa?

La denuncia de Mallada fructificó en la famosa Generación del 98, con Pío Baroja, Azorín y el gran Miguel de Unamuno. Nuestra crisis de inmoralidad pública está convertida en oportunidad. La plataforma #VamosPorMás convoca a redoblar el esfuerzo y la denuncia. Sin embargo, debemos puntualizar y poner nombres sobre la mesa.

El círculo vicioso partidos-gobierno-intereses privados de la corrupción pública debe cortarse con un golpe atronador. Necesitamos un perfil biográfico como el de Juan N. Silva Meza, ex presidente de la Suprema Corte, ejemplar y decente, ministro sin tacha, serio, sin dobleces, para que ocupe la Fiscalía General de la República y, a su vez, proponga *de facto* al fiscal anticorrupción, con el compromiso político de aprobar su propuesta en el Senado.

Si el presidente Peña quiere llevar a Ruiz Esparza a la próxima Asamblea Nacional del PRI, allá él, pero al país no le puede salir con un conejo de la chistera de Atlacomulco para sustituir al procurador general de la República.

Entretanto, ¡feliz cumpleaños, Presidente!, de parte de los que ya no pueden decirse de viva voz.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Los nuevos empleos formales que se han generado son de muy baja remuneración.

Bajos sueldos

"Nuestro futuro no está en competir por empleos de bajo sueldo, sino en crear empleos de altos salarios y nueva tecnología".

John F. Kerry

El gobierno de Enrique Peña Nieto ha señalado que uno de sus grandes éxitos es la creación de empleos formales. Y tiene razón. A pesar del poco crecimiento de la economía mexicana en los últimos años, el número de puestos de trabajo con afiliación al Seguro Social ha venido aumentando a un buen ritmo.

En el actual sexenio de gobierno, entre el 1o. de diciembre de 2012 y el 30 de junio de 2017, se han creado más de 2.8 millones de empleos formales, según la Secretaría del Trabajo. Estos puestos no se pueden inventar. Tienen registro en el IMSS y por lo tanto obligan a pagos y a trámites ante la institución. Son empleos contantes y sonantes.

El problema es que los puestos de trabajo no son de la mejor calidad. De hecho, información del IMSS señala que el crecimiento de los empleos se concentra en los empleos de menor ingreso.

En un comunicado de prensa, la Secretaría del Trabajo señala que, "descontando el efecto de la inflación, el salario base de cotización al IMSS ha recuperado su poder adquisitivo en 5.4 por ciento, entre diciembre de 2012 y mayo de 2017. Hasta junio pasado la

recuperación real del salario mínimo ha sido de alrededor de 12 por ciento, el mayor incremento para un periodo similar".

Un análisis de la información del IMSS preparado por el periodista Josimar Estrada de la Red de Radio Red señala que, efectivamente, en los seis primeros meses de 2017 hubo un incremento en el número de empleos formales registrados en el Seguro Social. Se generaron 517 mil nuevos puestos de trabajo. Esta cifra es significativamente mayor a la de cualquier primer semestre en los últimos años. Los datos avalan el triunfalismo del gobierno en materia de empleo.

Sin embargo, si se estudian las cifras de los niveles salariales de los empleos creados, se advierte que el crecimiento se circunscribió a los niveles salariales más bajos. Con información para los primeros cinco meses de este 2017, en el rango de hasta dos salarios mínimos se crearon 645,258 empleos. En el que va de tres hasta cinco salarios mínimos ya no hay creación sino más bien pérdida de 106,420 puestos de trabajo. De seis a 10 salarios mínimos también hay una pérdida de 46,301 empleos. De 11 a 20 salarios mínimos hay también un descenso de 78,512 empleos. Hay que llegar al rango de 21 a 25 salarios mínimos para ver un nuevo aumento, pero es sólo de 652 puestos de trabajo.

No en todos los años se concentra la creación de empleos en los sueldos

más bajos. En los cinco primeros meses de 2016, apenas un año antes, se crearon 114,338 puestos de trabajo en el rango de hasta dos salarios mínimos, pero 184,433 para la categoría de tres a cinco salarios mínimos.

Es difícil saber qué factores han influido para que la creación de nuevos empleos en 2017 se haya concentrado en los sueldos más bajos. Al parecer una parte significativa de los nuevos puestos son posiciones que se están formalizando gracias a las facilidades de la reforma laboral. Otro factor parece ser el aumento del salario mínimo, el mayor en décadas, que estaría inhibiendo la creación de empleos más costosos. El factor fundamental, sin embargo, parece ser la falta de inversión, especialmente en la industria manufacturera, que crea la mayor parte de los puestos mejor pagados.

No hay duda que sí se están creando más puestos de trabajo, pero la mayoría con una baja remuneración que apenas alcanza hasta dos salarios mínimos.

• NO CUADRAN

En medios se ha acusado a Javier Duarte de haberse "robado" 180 mil millones de pesos. La PGR, sin embargo, sólo presentó pruebas por desvíos de 38.5 millones. Y no eran pruebas contundentes. El juez de control, Gerardo Moreno García, comentó que las cifras no cuadran.


**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo

Al negarse a revisar irregularidades como las del Estado de México, el INE asume el papel de vasallo de partidos y gobernantes.

'No ha lugar'

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las quejas sobre las elecciones en el Estado de México ratificando, así, el guión que seguirán las elecciones presidenciales de 2018 (Coahuila sigue pendiente).

En 1910 Francisco I. Madero perdió a la mala y Federico González Garza reunió en 600 páginas la evidencia de que en el proceso se había desplegado "toda la oscura gama del fraude". El maderismo presentó ese texto, conocido como *Memorial del fraude*, ante el INE de entonces (la Cámara de Diputados) para solicitar la nulidad de las elecciones. Le respondieron con las tres palabras que se convertirían en lugar común en los comicios competidos: "no ha lugar".

En 1988 Cuauhtémoc Cárdenas escribió al presidente de la Suprema Corte para denunciar las "innumerables irregularidades" y el "escandaloso dispendio de fondos públicos" observados durante la elección presidencial

de aquel año. Le pidió a la Suprema Corte investigar los hechos; revisaron la solicitud y al cuarto día respondieron "no ha lugar".

En 2017 el INE se negó a revisar a fondo las irregularidades cometidas en el Estado de México. Entre los ejemplos estaría la queja presentada por Ahora. El INE se tardó 30 días en admitirla para luego rechazarla sin haber llevado a cabo una "investigación exhaustiva", con lo cual "renunció a ejercer las facultades y atribuciones que la Constitución y la ley le confieren" (cito documento de Ahora).

Lo anterior significa que entre 1910 y 2017 el árbitro electoral solo ha tenido mayor autonomía nueve años (de 1994 a 2003). El INE actual regresó a las andadas y asumió sin pestañear la condición de vasallo de partidos y gobernantes; en el Estado de México se dobló ante el PRI. Lo más preocupante de esa situación es la actitud fatalista y de resignación observable en nueve de los

once consejeros.

En la tarde-noche de las pasadas elecciones el consejero Benito Nacif fue entrevistado en un programa de televisión. Los conductores le enumeraron las irregularidades que habían sido reportadas por los medios; Nacif respondió calificándolas como "algo normal". La frase es otra forma de reconocer que ellos llegan hasta donde los partidos los dejan. Eso se confirmó cuando supimos que el funcionario del INE encargado de fiscalizar a Alfredo del Mazo había trabajado con... Del Mazo.

Los partidos son cómplices de lo que pasa. Las elecciones en el Estado de México fueron descritas como "elección de Estado" por el PAN, el PRD y Morena. A los pocos días olvidaron el calificativo y dedicaron su energía a pensar en los cargos que disputarán en 2018. El PAN y PRD coquetean con una alianza y Morena de Andrés Manuel López Obrador tiene como prioridad absoluta ganar la Presidencia.

En una entrevista concedida a René Delgado y Guadalupe Irizar en *Reforma*, Andrés Manuel compartió diagnóstico y pronóstico. Tiene razón cuando

dice que "la gente está harta del PRI y del PAN, y quiere un cambio verdadero". Peca de optimismo al anticipar una victoria para Morena de "10 [a] 15 por ciento de ventaja". Quizá tiene razón, pero ¿y si la elección se cierra por la suma de irregularidades?, ¿y si el INE responde con un "no ha lugar" a las quejas que presente su partido?

Me interesa, por supuesto, quién será el que gane, pero me importa muchísimo más la manera en cómo lo hará. Formo parte de esa ciudadanía deseosa de elecciones limpias y confiables, de un INE sin cuotas ni cuates. El "cambio verdadero" debe empezar ya. Por ello es que comparo las peticiones que acaba de hacer Ahora, en particular el llamado a una limpieza en el INE; los consejeros deben ser sustituidos porque los actuales no garantizan elecciones libres y confiables.

¿Es reformable el INE? Algunos lo creen y llaman a fortalecerlo. Yo creo que es una institución sin remedio porque está secuestrada por los partidos y en especial el PRI. Corresponde al INE de Lorenzo Córdova demostrar que quiere y puede levantar muros de contención a la compra del voto pobre, al derroche de recursos públicos, a la intervención del crimen organizado. Al día de hoy prefiero que salgan, a esperar que nos dejen el cochinerito de unas elecciones trucadas. Renovarlo abriría espacios de esperanza. Mantenerlo en su estado actual es confirmar que es uno de los principales peligros para México.

Colaboró Zyanya Valeria
Hernández Almaguer.

México SA

► Pobreza pensionaria

► Afore = malestar social ► México, en el sótano

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Los chilenos han tomado las calles y están en creciente efervescencia social por las miserables cantidades que, a la hora del retiro laboral, les "garantizan" las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), es decir, el jugoso negocio que, con dinero ajeno, el dictador Augusto Pinochet le armó al capital privado. Y tal convulsión avanza sostenidamente, porque en el mejor de los casos recibirían el equivalente a poco menos de 38 por ciento de su salario promedio, y descontando.

Pero si en aquella nación sudamericana las llamadas AFP han sido un rotundo fracaso para efectos sociales (en cambio, el negocio para los amigos del régimen es suculento), para los mexicanos ha resultado mucho peor, pues, también en el mejor de los casos, los candidatos a una pensión (cuatro de cada 10) obtendrían una cantidad aún menor que los chilenos, pues ésta representaría 26 por ciento de su ingreso promedio, o lo que es lo mismo, el equivalente a un salario mínimo.

El "compromiso" original fue crear un "sistema justo y moderno", pero de acuerdo con la OCDE, México está en el sótano de los beneficios pensionarios ("va directo al colapso", advierte dicha organización) y, si bien el negocio privado de las Afore (prácticamente una copia de las AFP chilenas) ha sido rotundamente exitoso, para los supuestos "favorecidos" —los dueños de los dineros acumulados— resulta una condena a muerte por hambre.

Al cierre del primer semestre de 2017 (cifras oficiales) en México están registradas alrededor de 58 millones de cuentas, que amparan cerca de 2.9 billones de pesos; es decir, alrededor de 51 mil 400 pesos por cabeza, en promedio. Para efectos prácticos, tal cantidad alcanzaría para no más de un año y nueve meses de "pensión" (considerando que la edad de retiro es 65 años), a razón de un salario mínimo mensual a precios actuales. Después de eso —si el pensionado sobrevive—, se acabó el "beneficio" garantizado por la Afore.

He allí una muestra de lo "justo" y "moderno" que ha resultado el sistema pensionario privatizado. Sobre el particular,

el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados divulgó su análisis temático (bajo la firma de Gerardo Fernández Espejel), del que se toman los siguientes pasajes.

México ocupa los sitios más rezagados entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en el sistema de pensiones. Junto con Corea del Sur ninguna nación como la nuestra registra el hecho de que la subsistencia de los adultos mayores depende, preferentemente, de la ocupación. La incidencia mayor en esta variable en la OCDE —que explica por qué se le sigue llamando el club de los ricos— es en las transferencias. México tiene la mayor incidencia en pobreza por ingreso en promedio por grupos de edad avanzada.

Nuestro país ha intentado elevar las aportaciones de manera voluntaria con campañas publicitarias y por medio de apoyos fiscales; no obstante, aún no se percibe un cambio en la expectativa en las condiciones sociales que tendrán a futuro las personas en edad avanzada. Pudiera ser que las políticas públicas no han tenido el impacto suficiente; tal vez el bajo porcentaje de población dentro del sistema de seguridad social para el retiro lo siguen ubicando con los números más pobres dentro de la OCDE.

De acuerdo con la información de la citada organización, se aprecia el débil comportamiento del sistema de pensiones mexicano; sus tasas de reposición y de remplazo en todos sus rubros son prácticamente las más bajas, mientras la "riqueza" de las pensiones también se encuentra en la última posición.

La campaña oficial ("10 pesitos al día", que promueve la Consar) es una alerta en relación con la baja o nula capacidad de la mayoría de los trabajadores para construir un patrimonio financiero por medio de sus cuentas de ahorro para el retiro que les permita una vejez digna, al mismo tiempo que la carga presupuestal para el gobierno federal continúa en aumento para hacer frente a las pensiones del viejo régimen, así como para garantizar una pensión mínima entre la población dentro del SAR y aquellas en el régimen anterior.

Hasta allí el análisis del CESOP. Y la

OCDE destaca que "la mayoría de los países cuenta con un tratamiento fiscal preferencial de ahorros para la jubilación para alentar a las personas a ahorrar para la jubilación. Calcular el monto que una persona ahorraría en impuestos pagados al aportar a un plan privado de pensión en vez de invertir la misma cantidad en un vehículo de ahorro alternativo sugiere que el tratamiento fiscal de ahorro para la jubilación ciertamente ofrece una ventaja fiscal".

En la mitad de los países de dicha organización "las promesas de pensiones futuras de los funcionarios públicos, medidas en términos de las tasas de remplazo son 20 puntos porcentuales más altas para una carrera profesional completa que las del sector privado. Entre estos países se encuentran Alemania, Bélgica, Corea y Francia, los cuales mantienen sistemas de pensiones separados por sector. En otra cuarta parte de los países de la OCDE, que han homologado sus sistemas de pensiones desde la década de 1990, se opera con costos heredados. Un marco integrado de pensiones que cubra a todos los trabajadores por igual puede rendir beneficios en varias dimensiones". El punto es "atajar la pobreza en las pensiones".

Por el lado del capital, "es difícil argumentar hoy que los funcionarios o trabajadores del sector público requieren una mayor sustitución de ingresos en la jubilación que sus homólogos del sector privado. Por el lado de la eficiencia, hay importantes economías de escala al gestionar sistemas unificados de pensiones, por ejemplo, en recaudación de aportaciones, mantenimiento de registros y pago de prestaciones. Restringir la movilidad laboral en los distintos sectores resulta ineficiente, instaura rigideces en la gestión de la carrera profesional individual y limita la capacidad de los trabajadores de adaptarse a cambios sectoriales y a nuevas oportunidades de empleo".

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Tradición (de impunidad) obliga: con apenas unas horas de enchiquerado en el Reclusorio Norte, Javidú "N" ya libró dos órdenes de captura mediante amparos exprés. Al mismo tiempo, la PGR suaviza las "acusaciones" en contra del ex gobernador veracruzano para facilitar el trabajo de la defensa y complicárselo al juez del caso. Entonces, hagan sus apuestas... Y Roberto Borge por allí mismo va.

Fecha 19-JUL-2017

Página 8

Sección Política

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ASTILLERO

El circo Javidú | Errores e impericias sembradas Negligencia de PGR y Hacienda | Coahuila, fantasmas, SNA

Fue muy afectuosa la bienvenida oficial a Javier "N". Llevaba unas horas de haber llegado a tierra mexicana y ya tenía las primeras muestras de gratitud de sus amigos con poder: la procuraduría federal de justicia, a cargo de otro conjurado del peñismo, Raúl Cervantes Andrade, envió a la primera audiencia judicial a un trío de abogados que ni siquiera sabían bien a bien de qué estaban acusando al engallado Javidú (para justificado beneplácito de él y de su quinteto de carísimos defensores), a tal grado que el juez a cargo del caso amonestó a los presuntos representantes de la sociedad por su incapacidad e imprecisión.

La Secretaría de Hacienda, a cargo del precandidato presidencial priísta (pero "independiente") José Antonio Meade Kuribreaña, colaboró de manera entusiasta (aunque, para ser más precisos, de manera abstinerente) a que el mencionado Javier "N" se sintiera realmente en casa, bien atendido y bien servido. A tan trascendente y delicada audiencia judicial, el precandidato Meade se permitió no enviar a ningún representante de la temible (en otros procesos) Unidad de Inteligencia Financiera, de tal manera que no se pudo dejar constancia técnica, ante el juez, de los detalles específicos de las acusaciones contra el amigo Javidú. El fiero e implacable titular de esa unidad (donde se concentran los secretos y claves de los movimientos financieros importantes), es un viejo conocido del mundillo del sospechosismo: Alberto Bazbaz Sacal, el abogado mexiquense que fue procurador de justicia siempre re-

cordado por su rol estelar en el caso de la niña Paulette, encontrada muerta, de forma absolutamente inverosímil, en un resquicio de su colchón.

La temporada de rebajas benefició inmediatamente al precitado "N" (del que no se debe decir que se llama Javier Duarte de Ochoa), pues sólo pudo dejarse asentado, en esa primera diligencia judicial, un presunto desvío de recursos públicos por menos de nueve por ciento de lo que originalmente se había establecido. Es decir, sólo se pudieron acreditar acusaciones por 38.5 millones de pesos, de los 438 millones inicialmente considerados. Tampoco hubo precisión respecto de otros movimientos financieros e inmobiliarios (en su cuenta tuitera, @arturoangel20 publicó detalles de lo sucedido, y en <https://goo.gl/ursF4r>, reportes de los cuales esta columna ha tomado referencias).

Respecto del caso Duarte, aquí se ha hablado con insistencia y anticipación acerca del previsible uso de mecanismos de siembra de errores e impericia, por parte de acusadores gubernamentales, para propiciar la posterior liberación e incluso declaración de inocencia de presuntos delincuentes. Es un método recurrente en asuntos de alto nivel del crimen organizado: pifias de procedimiento, equivocaciones sustanciales, enredos de cifras, datos y nombres; constancias, peritajes y diligencias con fechas, nombres o cargos de autoridades citados de forma errónea, y las muy famosas violaciones al debido proceso.

Lo sucedido este lunes constituye, por desgracia, una primera confirmación de que el gobierno federal no tiene

ninguna intención firme de que haya justicia en cuanto al ex gobernador de Veracruz. Sólo una voluntad de máximo mando pudo dar instrucciones para que la PGR y Hacienda se abstuvieran de presentar un frente ministerial y hacendario que fuera suficientemente experto, vigoroso y preparado para enfrentar al ex mandatario y su equipo de defensores, encabezado por quien a su vez ha sido abogado de la también muy enriquecida Elba Esther Gordillo.

Cierto es que en el curso del proceso judicial podría enderezarse o subsanarse una porción de los errores originales, pero sembrar estos desde el principio, de manera escandalosa y abierta, ayuda a los abogados defensores de Javier "N" y fortalece las fundadas especulaciones respecto de la protección de los amigos con poder para uno de los suyos. En el circo Javidú lo mismo se suspenden órdenes de aprehensión, como sucedió ayer en dos casos, que aparecerán "nuevas" acusaciones que ya no se tomarán en cuenta (pues sólo se le juzgará a JDdeO por los delitos específicos consignados en su pedido de extradición). Por lo pronto, se extiende la percepción de que el expediente contra Javier "N" está siendo acomodado para que el amigo dure el menor tiempo posible en prisión (unos cuantos años), tenga las mayores comodidades (pronto se declarará enfermo y le asignarán una habitación especial en el siguiente reclusorio), disfrute de una fortuna levemente afectada (algo tendrá que ceder) y su familia siga intocada, en especial la esposa, que sigue en viaje transcontinental. ¡Bienvenido, amigo Javidú! A propósito, el caricaturista

Alarcón sugirió, en Twitter, que ahora se mencione como Javier "HDSPM" a tal ex go-

bernador, dado que por restricciones de orden judicial se ha ordenado no usar el apellido Duarte de Ochoa mientras no haya una sentencia condenatoria. Este tecleador no entiende el significado de tan mayúsculas iniciales propuestas, así que se limita a reproducir la iniciativa.

Sigue la telenovela coahuilense: en el Instituto Nacional Electoral se considera que el priísta Riquelme rebasó los topes de gastos de campaña en 7.86 por ciento y el panista Anaya en 4.56 punto%. De confirmarse tales cifras, se anularían las elecciones, pero con una consecuencia dañina para el moreirismo, pues Riquelme no podría volver a competir, mientras Anaya lo podría hacer, al no rebasar el 5 por ciento de irregularidades. Faltaría, desde luego, la palabra final que daría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y, mientras un fantasma recorre México, el fantasma de los socavones, las carreteras mal construidas, las muertes que pudieron impedirse y los negocios impunes de autoridades y constructores, ¡hasta mañana, con el tal Sistema Nacional Anticorrupción ya con temprana constancia impráctica, revuelo en estructuras sistémicas de burocracia y élites, mientras subsiste la intensidad de la corrupción gubernamental conforme se acerca el fin de la fiesta pinolera, el Año de Hidalgo que esta vez ha sido de sexenio completo!


Razones
JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ
www.excelsior.com.mx/fernandez
www.merkeoconfidencial.com

Yarrington, Duarte y la justicia

La DEA obtuvo los libros contables en los que se puede comprobar que millones de dólares del narcotráfico fueron destinados a Yarrington y otros colaboradores.

Lo dicho, no será sencillo el proceso penal contra **Javier Duarte**. Ayer mismo, un juez congeló dos de las cinco órdenes de aprehensión que había enviado la fiscalía veracruzana, e incluso en su comparecencia ante el juez federal que lleva los casos de delincuencia organizada y lavado de dinero en el reclusorio norte, los ministerios públicos la pasaron mal por distintos errores u omisiones en sus acusaciones. Habrá que ver hasta qué punto llegan los datos duros para convertir las denuncias políticas o sociales en condenas penales.

Mientras esto ocurría en México, en Italia, el exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, afrontaba una comparecencia por el pedido de extradición que ha presentado el gobierno de Estados Unidos en su contra, acusándolo de estar relacionado con el Cártel del Golfo. También tiene **Yarrington** acusaciones similares en México pero, sin duda, son más duras las que tiene la justicia estadounidense porque cuenta con varios testigos protegidos trabajando para las fiscalías y también con datos duros sobre cuentas y propiedades de **Yarrington** en ese país.

El exgobernador, en cuanto concluyó su mandato, en 2004, compró una propiedad por seis millones 600 mil dólares en San Antonio, Texas. Antes de ser gobernador, o sea, cuando era presidente municipal de Matamoros y su paisano **Osiel Cárdenas** era el que controlaba el narcotráfico en la entidad, recibió de un contratista del gobierno un departamento de medio millón de dólares en la Isla del Padre, también en Texas.

Las autoridades estadounidenses embargaron o congelaron cuentas de

Yarrington por millones de dólares en Estados Unidos y están investigando, también, los movimientos realizados por **Alejandro Cano Martínez**, un operador financiero de **Osiel** que manejaba los recursos que el capo hacía llegar a autoridades políticas y de seguridad y que eran depositados, en bienes o cuentas, en Estados Unidos.

No tenemos en México, por lo menos con base en lo que se ha informado públicamente, información de ese calibre sobre Duarte.

Pero una de las acusaciones más graves en torno a **Yarrington**, como en varias ocasiones hemos dicho aquí, es la que relaciona a personajes de su equipo muy cercano y a él mismo con el asesinato de **Rodolfo Torre Cantú**, el candidato del PRI al gobierno del estado, ejecutado una semana antes de las elecciones.

Según la DEA, **Antonio Peña Argüelles**, excolaborador de **Yarrington**, recibió el 29 de noviembre de 2011 un mensaje de uno de los líderes de Los Zetas, **Miguel Ángel Treviño Morales, El Z-40**, que le advertía que "su hermano (**Alfonso**) ha estado diciendo que usted y **Tomás Yarrington**, junto con (**Jorge Eduardo Costilla**) *El Coss* (líder del Cártel del Golfo y enemigos mortales de Los Zetas), asesinaron al candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú** porque afectaba al negocio de la construcción y estaba (**Peña Argüelles**) patrocinado/protegido". Los

restos de **Alfonso Peña**, el hermano de **Antonio**, fueron encontrados ese mismo 29 de noviembre en Nuevo Laredo. Junto al cuerpo había un mensaje de Los Zetas en el que acusaban a **Antonio** de haberles robado cinco millones de dólares.

Siempre según la DEA, **Antonio Peña** se reunió en 2008 con **Yarrington** en una casa que éste rentó en San Antonio para analizar el conflicto financiero que existía con **Treviño Morales** y que terminó con el asesinato de **Alfonso**. Tiempo después, **Antonio Peña Argüelles** fue arrestado en San Antonio y se ha convertido en la principal fuente de acusaciones contra su exjefe, **Yarrington**. En sus declaraciones reconoce que estaba encargado de lavar el dinero del exgobernador en relación con esos grupos criminales.

La DEA sostiene que obtuvo los libros contables de **Peña** y de su hermano **Alfonso** en los cuales se puede comprobar que recibieron millones de dólares del narcotráfico destinados a **Yarrington** y otros colaboradores.

No tenemos en México, por lo menos con base en lo que se ha informado públicamente, información de ese calibre sobre **Javier Duarte** o los otros exgobernadores que sufren distintas acusaciones. Tampoco se les acusa, como sí sucede con **Yarrington** o con el exfiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, no sólo de actos de corrupción sino de haber sido parte de cárteles criminales. El único gobernador que en el pasado estuvo en una situación similar fue **Mario Villanueva**, que purga una condena de 22 años de prisión en una cárcel de Morelos, luego de estar detenido en El Altiplano y en Nueva York.

Aún falta mucho por ver en el proceso de **Javier Duarte**. Por lo pronto, hemos tenido una primera demostración de que las cosas serán mucho más difíciles y largas de lo que algunos creen.

Por cierto, y sólo como demostración de que estos casos no son sencillos ni aquí ni en ningún lugar del mundo. Según fuentes muy confiables, después de meses de ser extraditado a Estados Unidos y de años de investigación, ni las autoridades de ese país ni las de México han encontrado una sola cuenta bancaria o financiera que esté ligada directamente a **Joaquín El Chapo Guzmán**. Así que aquello que se dijo que **El Chapo** pagaría el muro con los 14 mil millones de dólares que se supone le iban a incautar vaya dejándolo, una vez más, en el baúl de las ocurrencias.



¿Renunciar a soberanía a cambio de menos corrupción?

Se me ocurre que los paneles que revisan las controversias comerciales entre los tres países que integran el TLCAN puedan investigar presuntos casos de corrupción y castigarlos.

El gobierno del presidente Trump ha enviado al Congreso estadounidense los objetivos y alcances de la próxima renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Celebro que uno de los capítulos esté relacionado con el combate a la corrupción. Me parece muy bien que el gobierno de Estados Unidos se sume a la lucha de este flagelo nacional. Estoy convencido de que los mexicanos lograremos vencer este cáncer por una combinación de políticas públicas nacionales y presiones que vengan del extranjero. En este sentido, bienvenida la pretensión de nuestro vecino del norte de incluir prácticas anticorrupción en el TLCAN.

Este lunes, la Oficina del Representante Comercial de EU publicó el documento *Resumen de los objetivos de la renegociación del TLCAN*. En él se incluye una sección titulada "Anticorrupción". El gobierno estadounidense pretende incorporar al Tratado disposiciones para que los tres países criminalicen la corrupción a fin de desalentarla. Se habla de sanciones y herramientas para enjuiciar a personas sospechosas de participar en actividades corruptas. En particular, se mencionan tres metas:

1.- "Requerir la adopción o sostenimiento de requisitos para que las empresas mantengan registros contables que faciliten la detección y rastreo de pagos corruptos".

3.- "Demandar que los países rechacen la deducción de pagos corruptos

para fines del Impuesto Sobre la Renta".

2.- "Establecer códigos de conducta para fomentar altos estándares éticos entre los funcionarios públicos".

A muchos mexicanos les puede producir urticaria la idea de involucrar a canadienses y estadounidenses en el combate de nuestra corrupción. Se trataría, en efecto, de una cesión de soberanía. Lo entiendo: en un mundo ideal no deberíamos permitirlo. Pero estamos más cerca del infierno que del paraíso.

Los dos primeros puntos son muy importantes (el tercero es un "llamado a misa" como todos los códigos de conducta ética). Cualquier empresa que desde México quiera importar o exportar bienes a Estados Unidos o Canadá no podrá realizar pagos para "mordidas" o "moches" desde sus cuentas y luego deducirlas del ISR. Lo tendría que hacer por fuera de la empresa, a través de un tercero, o en efectivo. Esto es positivo porque, de entrada, sube los costos de efectuar sobornos.

Pero no nos podemos quedar ahí. En México, muchas empresas tienen el know-how para sobornar sin dejar huellas. Existen "firmas de abogados", que en realidad son coyotes especializados en repartir dineros ilícitos, para conseguir permisos o contratos gubernamentales. Bienvenidos los objetivos de los estadounidenses en cuanto al combate a la corrupción en el TLCAN. Pero se queda corto. Habría que ir más allá.

¿Cómo? Se me ocurre que los paneles que revisan las controversias comerciales entre los tres países puedan investigar presuntos casos de corrupción y castigarlos. Sería, sin duda, una cesión de soberanía por parte de las tres naciones. No sé si Canadá y EU lo aceptarían. Por un lado, para ellos el tema de la corrupción no es un problema tan grave como en México, así que podrían, en principio, admitirlo. Sin embargo, por el otro, en nuestro vecino del norte hay una ola nacionalista incompatible con la idea de permitir investigaciones y penalizaciones compartidas entre los tres países en cualquier materia.

Vamos a suponer, no obstante, que nuestros socios accedieran. El que tendría más que ganar sería México, país que desgraciadamente tiene una corrupción muy difícil de superar. El hecho de tener paneles trinacionales con la facultad de combatir la corrupción ayudaría a los esfuerzos internos en esta materia, en particular los contemplados por el Sistema Nacional Anticorrupción.

A muchos mexicanos les puede producir urticaria la idea de involucrar a canadienses y estadounidenses en el combate de nuestra corrupción. Se trataría, en efecto, de una cesión de soberanía. Lo entiendo: en un mundo ideal no deberíamos permitirlo. Pero estamos más cerca del infierno que del paraíso. Hoy, además de la corrupción endémica, tenemos una epidemia que hay que detener para evitar sus terribles afectaciones a la política y economía nacionales. Sí, lo ideal sería ser un país soberano y honesto. Pero eso parece estar muy lejos en la actualidad. Por tanto, en esta materia creo que algo podemos ganar en la renegociación que viene del TLCAN. ¿Qué queremos? ¿Ser más corruptos y más soberanos o menos corruptos y menos soberanos?

Twitter: @leozuckermann

**CON TODO
RESPECTO...****>
GEORGINA
MORETT****Opine usted:**
georgina.morett@gmail.com
@ginamorettc

Sábado, prueba de fuego para la PGR

Como se esperaba, el inicio del proceso contra el exgobernador de Veracruz, desde ayer denominado Javier "N", ha provocado terribles acusaciones contra la Procuraduría General de la República y el gobierno federal.

Sin embargo, tenemos que aceptar que este es el primer juicio oral que acapara la atención mediática, y que todos tenemos muchas dudas respecto a este proceso.

Fuentes consultadas aseguran que la PGR cumplió a cabalidad con su objetivo en la audiencia inicial que era: lograr la imputación del exgobernador y dictar la medida cautelar de prisión preventiva.

Quienes señalan que en esta audiencia teníamos que ver el expediente completo de la acusación están equivocados, la PGR todavía tiene seis meses para realizar una investigación complementaria y en ella puede incrementar los recursos por los que se le acusa de lavado de dinero, dar más fuerza a la acusación de delincuencia organizada o incluso agregar delitos, mientras todo esto se haga antes de la apertura del juicio oral.

Además de que también se pueden juzgar los delitos del fuero común, que son los que presenta Veracruz, donde por cierto una juez federal suspendió momentáneamente las dos órdenes de aprehensión libradas contra Javier, por cinco delitos que no son graves.

Y están también las 23 denuncias que interpuso la Secretaría de Salud por no comprobar 670 millones de

pesos, entre otras.

Los 38.5 millones de pesos acreditados ayer, son sólo una fracción de la investigación y forman parte de la estrategia de los Ministerios Públicos presentada ante el juez para vincularlo a proceso, pero los argumentos fuertes se presentarán hasta que inicie el juicio oral, en donde la PGR espera lograr una condena de 40 años de prisión.

Además, es obvio que no se le mostrará a la defensa toda la investigación desde ahora, para darle todo el tiempo para conseguir argumentos en contra, si no que se actuará conforme a la ley y se le entregará hasta antes de la apertura del juicio.

El grave problema de ayer es que tanto la defensa, como el juez, tomaron la audiencia inicial como si fuera el juicio oral y por ello pedían todas las pruebas, pero obviamente los fiscales no pondrán en alerta a la defensa, porque apenas el proceso está en la primera etapa, que es la audiencia inicial.

El hecho de que Duarte se haya allanado a la extradición simplificó el proceso y permitió que las autoridades mexicanas fueran por él, pero ayer cuando se le preguntó si se vinculaba a proceso, dijo que no, por lo que se dio el plazo de 144 horas, hasta el próximo sábado, para que el juez defina si lo vinculan o no y si sigue la investigación.

PRIISTA EN PRECAMPAÑA DEL PAN

Aunque la directora del Canal del Congreso, Blanca Lilia Ibarra Cadena, es una posición del PRI dentro del reparto de cuotas en el Legislativo, no deja de meterse en las precampañas de los partidos ajenos. Anoche transmitió un programa especial dedicado a la vida del senador Ernesto Ruffo, uno de los aspirantes panistas a la candidatura presidencial en ese partido.

Dada la bajísima audiencia del Canal del Congreso, máxime que el lunes no hubo ninguna actividad legislativa, lo más probable es que no haya reclamos de Margarita Zavala o Rafael Moreno Valle por el uso de recursos públicos para promover la imagen personal de uno de los contendientes. Aquí aplica la autorización del presidente Ruiz Cortines al director de un periódico: "Públicalo, pero no lo cuentes".

ESTRICTAMENTE PERSONAL

> RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La comedia veracruzana

Las imágenes de Javier Duarte al pisar territorio mexicano tras ser deportado por Guatemala, tienen una involuntaria comicidad. Su cara, y la de los agentes que lo acompañaron hasta la cárcel, se digitalizaron para que nadie pudiera enterarse quién era el misterioso personaje que todos sabían quién era. Sus manos también estaban digitalizadas para ocultar que iban esposadas. En el juzgado, ordenó a la prensa que logró acceso a su primera comparecencia, que no podía tomar fotografías ni videgrabar la diligencia. Se trataba de salvaguardar el debido proceso, dentro de los parámetros del nuevo sistema penal acusatorio, del exgobernador de Veracruz, que para efectos de registro histórico, es su primer caso de alto impacto. El *show*, como dijo Duarte, comenzaba.

La primera escena fue el lunes, cuando el juez federal en el Reclusorio Norte le negó seguir su proceso en libertad por el temor de que se podía escapar. Era una discusión ociosa, dado que para que eso pudiera ser considerado, tendría que dejar de existir el presunto delito de delincuencia organizada, que es el único por el que está en la cárcel. La segunda fue la admisión de la PGR que ha

acreditado sólo el 10% del dinero desviado del erario, en donde quieren amarrar el presunto delito de lavado de dinero. Este arranque tuvo sus cortinas de humo.

¿Cómo mantener la credibilidad de un caso que parece armado para que, si no se cae rápidamente, Duarte vea con nitidez la luz al final del túnel y mantenga alta su expectativa de recuperar la libertad en un tiempo que no impac-

te políticamente en el gobierno? Esta pregunta sirve como hipótesis de trabajo: ¿Será Duarte juzgado realmente por los delitos que presuntamente cometió? O, ¿es una charada para satisfacer las jaurías de la opinión pública y gobernar —a contrapelo de lo que originalmente decían en Los Pinos— para la gradería? La duda surge a partir de lo que está sucediendo en el arranque del juicio al exgobernador, cuya persecución judicial comenzó unos 10 meses después de haberse iniciado la investigación.

En febrero de 2016, de acuerdo con personas que conocen los prolegómenos del Caso Duarte, el entonces director del Servicio de Administración Tributaria, Aristóteles Núñez, entregó a la PGR todas las carpetas de investigación sobre el entonces gobernador de Veracruz, que fueron la base para iniciar la averiguación previa y mucho tiempo después sirvió para pedir la orden de aprehensión. La documentación no mostraba un daño al erario por sólo 38 millones de pesos, que es lo que la PGR dijo al juez que tiene probado como desvío, sino por más de 400 millones de pesos.

Esto no incluye algunos “botines de guerra”, como llaman en el argot policial a los decomisos que son *rasurados*, como el que sucedió este año en un departamento que encontró la PGR en la colonia Del Valle de la Ciudad de México, donde descubrieron 400 millones de pesos en efectivo, de los cuales se repusieron alrededor de 200 al gobierno de Miguel Ángel Yunes en Veracruz, y el resto se destinó para la campaña del PRI para gobernador en el Estado de México,

según funcionarios que conocieron del decomiso. Este monto, no quedó registrado.

Entonces, como primera reflexión, se puede argumentar que las autoridades no están acusando a Duarte por todos los recursos que supuestamente desvió. No obstante, como en el caso del exgobernador de Tabasco, Andrés Granier, y de la maestra Elba Esther Gordillo, sólo se necesitan dos millones de pesos para mantenerlo en la cárcel. Los 38 millones acreditados a Duarte por la PGR, por ello mismo, son suficientes. Y con eso puede montarse el *show* pronosticado por el exgobernador de Veracruz, para un público sediento de sangre. Pero el caso tiene otra lectura que no está en la superficie, y que deberá ser uno de los argumentos centrales de la defensa sobre la observancia del debido proceso.

Si se toman en cuenta los tiempos

en que tardó en actuar la autoridad, se puede argumentar que por error o por perversidad se solicitó la orden de aprehensión hasta después de que Duarte pidiera licencia como gobernador, a mediados de octubre pasado, sin que mediara un juicio de procedencia para el desafuero. Esto significa que el exgobernador puede argumentar que, como tenía fuero constitucional, la ejecución de la orden de aprehensión violó el debido proceso y se tiene que fallar una nulidad de origen, por lo que el caso se caería en su totalidad.

Existe una discusión continua sobre si el fuero desaparece cuando se pide licencia para retirarse del cargo. Cuando Duarte la solicitó, Yunes, entonces gobernador electo de Veracruz y abogado que entiende bastante de estas cosas, dijo que seguía teniendo fuero, por lo que tendría que ser desafortado para ser procesado, en el caso de delitos federales por el Congreso de la Unión, y en el de los delitos del fuero común, por el Congreso estatal. Adicionalmente, hay una jurisprudencia en la Suprema Corte de Justicia que indica que cuando un servidor público

Fecha 19-JUL-2017

Página 24

Sección Nacional

que goza de fuero constitucional solicita licencia, no pierde la protección otorgada.

De esta manera, si se pensaba ejercer acción penal verdadera contra Duarte, la PGR tendría que haber pedido al Legislativo un juicio de procedencia para su desafuero. Al no hacerlo, dejó sembradas

las semillas para que Duarte camine hacia la libertad. El expediente, como se dice en el argot judicial, "lo dejaron flojito" para que la defensa encuentre la puerta de salida, y Duarte no se desespere. Así está la justicia mexicana.

USO DE RAZÓN

> PABLO HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

Asamblea del PRI: ¿Meade or not Meade?

El único atractivo que tiene la próxima Asamblea del PRI para los observadores es ver si cambian o no los estatutos para que se abra la candidatura presidencial a ciudadanos no militantes de ese partido.

Es decir, se incluye a José Antonio Meade en la baraja de precandidatos o se le quita esa carta al Presidente.

Meade no tiene el requisito que marca el artículo IX del capítulo III de los estatutos del PRI, que exige, para ser candidato presidencial, una militancia de por lo menos diez años.

Los demás precandidatos fuertes sí la tienen: Miguel Osorio, Aurelio Nuño, José Narro, Enrique de la Madrid, y algunos incluyen en esa lista al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila.

Los mencionados son consejeros nacionales, para lo cual se necesitan los mismos requisitos exigidos en la candidatura presidencial. No hay duda con ellos.

El candado de haber ocupado un puesto de elección popular ya no existe. Se quitó en marzo de 2013.

Como se sabe, en el PRI hay voces sensatas que están por abrir la posibilidad a que un ciudadano no militante sea candidato presidencial de ese partido.

Hay quienes sostienen, con conocimiento del tema, que el PRI no resistiría una reforma estatutaria con dedicatoria personal para hacer candidato a Meade.

Ahora bien, la reforma al artículo IX del Capítulo III en menos de un mes, ¿haría candidato de manera automática al secretario de Hacienda?

Claro que no. Y menos con un Presidente como el actual, que ha pasado por todos los escalafones de su partido y sabe las mañas y trucos del "juego que todos jugamos".

Un cambio de estatutos en la siguiente Asamblea inscribiría a Meade en la baraja de presidenciables, pero no lo convertiría en candidato de facto.

El Presidente sólo tendría más amplia la baraja para tomar la decisión, luego de ponderar las virtudes y defectos de cada uno de los precandidatos.

Y, por supuesto, ver cuál de esos perfiles es el más apropiado para ganar las elecciones, y de ser el caso, darle viabilidad al país en los siguientes seis años.

Meade es una carta de lujo para el PRI, dada la situación de desprestigio de ese partido y la necesidad de sumar a votantes que vayan más allá del militante duro. ¿La debe tener en sus manos, junto a las otras, el que va a tomar la decisión? ¿O de plano ésta la desechan?

Eso lo tendrá que decidir el PRI en menos de un mes. Y no será definitivo.

Pero en caso de darse el cambio de estatutos en la próxima Asamblea, puede ser sólo un distractor. Una forma del Presidente Peña de "tapar al tapado". A su tapado.

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

¿Y POR QUÉ APLAUDEN?

Nuestros principales socios comerciales quieren reducir de manera importante el déficit comercial que tienen con México

LUIS
SOTO

E

l lunes pasado, la secretaría de Economía informó que el gobierno de Estados Unidos había dado a conocer **las perversidades, perdón, los objetivos** que buscará en la **modernización del Tratado de Libre Comercio**.

Como ya se ha vuelto costumbre, la autoridad comercial **recibió la noticia con beneplácito, casi con júbilo**, argumentando que contribuirá a definir con mayor claridad los temas a negociar y los tiempos. Ah, y que el gobierno de México trabaja para **lograr un proceso de negociación constructivo** que permita aumentar los flujos comerciales y de inversión y consolidar la cooperación y la integración económicas para fortalecer la competitividad de América del Norte, precisaron. **¡Pamplinas! Respondieron los observadores.**

De entrada, nuestros principales socios comerciales quieren reducir de manera importante el **déficit comercial que tienen con México**; que sus productos agroindustriales

crucen nuestra frontera como **"Johnny por su casa"**, es decir, sin arancel ni barreras técnicas; hacer más estricto el proceso de certificación del origen de los insumos (reglas de origen) y **eliminar el capítulo 19 del TLC sobre solución de controversias** para aplicar sus leyes internas en "antidumping", subvaluación y salvaguardas. En pocas palabras **quieren hacer lo que "se les pegue la gana"**. ¿Y a pesar de ello **Idefonso Guajardo y Luis Videgaray** recibieron con agrado la noticia de que nuestros

vecinos quieren negociar el TLC? Preguntan los "agroyuppies". De qué se quejan, señalan los observadores, si en la **renegociación de los "acuerdos azucareros"** (firmados el pasado 3 de julio), en donde **"nos bajaron hasta los calcetines"**, los Estados Unidos nos habían dado un adelantito de lo que iban a querer en el TLC, y tanto **Idefonso Guajardo como Luis Videgaray** calificaron aquella negociación de generosa y hasta ventajosa para nuestro país, porque nos habían dado la oportunidad de seguirles vendiendo azúcar aunque fuera en cantidades, calidades, precios y condiciones que ellos decidieran.

Los Agroyuppies de la vieja generación (quienes negociaron en 1993 el TLC) confían en que la Secretaría de Economía no vaya a sacrificar en la renegociación del TLC al sector agropecuario, que es el de mayor crecimiento en la economía mexicana, y el que más le vende a Estados Unidos. Piden a los negociadores mexicanos que tomen en cuenta la opinión de la Sagarpa. **No tanto del secretario José Calzada, pues éste anda en la "grilla" y al tema ni le entiende**, pero sí a los prestigiados y reconocidos funcionarios de la dependencia que llevan años analizando la relación comercial con nuestros "partners".

AGENDA PREVIA

Las telenovelas, los noticieros y los eventos deportivos, en ese orden, siguen siendo los programas de mayor nivel de audiencia de Televisa en todo el país. Las telenovelas "se llevan de calle" a la competencia, y algunos noticieros tienen un margen elevado sobre otros canales que compiten, según datos de Nielsen IBOPE México.



» PULSO POLÍTICO

Protegen
jueces a
exgoberna-
dores

Por Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Justo en víspera de que un incompleto Sistema Nacional Anticorrupción, sin fiscal ni magistrados entre en vigor, dos jueces federales le asestaron un sonoro revés al tan cacareado “combate a la corrupción” al tenderle el manto protector de la justicia a los exgobernadores priistas Javier Duarte, de Veracruz, recién extraditado de Guatemala, y Roberto Borge, de Quintana Roo, preso en Panamá con fines de extradición, al dictar que las órdenes de aprehensión giradas en su contra sean suspendidas o canceladas.

Ahora sólo falta que el polémico y generoso Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por la impreparación y deficiencia de sus operadores –fiscales y

jueces– les abra también las puertas de la cárcel a ambos, lo que obligará a que a lo largo y ancho del país se multiplique la creación de colectivos como “#VamosPorMás”, que exigen reformas constitucionales que pongan un alto a tanta corrupción e impunidad que ahogan al país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En cuanto fue extraditado de Guatemala, en donde estuvo preso más de dos meses y sólo cuando estaba a punto de ser trasladado al Reclusorio Norte, al exgobernador priista de Veracruz, Javier Duarte, le dio el “síndrome Gordillo-Granier”: sentirse repentinamente enfermo de varios males para que se le traslade a un hospital para ser atendido y permanecer ahí los años que dure su proceso.

Ni la otrora poderosa dirigente nacional del magisterio Elba Esther Gordillo, ni el exgobernador priista de Tabasco Andrés Granier, tuvieron síntomas de ninguna enfermedad que los obligara a ser hospitalizados: los males les llegaron de pronto, en cuanto fueron detenidos y encarcelados, como ahora el exmandatario, acusado de saquear las finanzas del estado que gobernó.

Durante el tiempo en que se dieron la gran vida, al disponer para sí millonarias cuotas sindicales y recursos públicos, viajaban por el mundo en aviones privados y fueron clientes frecuentes de los mejores establecimientos comerciales del extranjero, se les veía sanos y rozagantes. Ah, pero cuando fueron detenidos, los afloraron todos los males, y sus abogados lograron cambiar celdas por cómodos cuartos de hospital.

Ambos llevan años en ellos, y ahora será Duarte, el de Veracruz, y Borge, de Quintana Roo, cuando sea extraditado, y seguramente “el otro Duarte”, César, de Chihuahua, si es que alguna vez llega a ser detenido, más los exgobernadores que se acumulen en meses venideros, los que después de enriquecerse y saquear sus estados, una vez detenidos, seguramente se harán los enfermos para que la cárcel sea escala temporal.

Eso lleva a dar la razón a quienes advirtieron que una vez que los exmandatarios corruptos fueran detenidos en el extranjero tras andar prófugos y extraditados, tendrían la protección de la justicia mexicana.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN



ALMACENAMIENTO RETO PARA RUBRO DE GAS LP, SE REQUIEREN 5 MIL MDD, 20 IMPORTADORES Y PREVÉN ALIANZAS

ALBERTO
AGUILAR

***Remover barreras invisibles a importación de cemento meta de CANADEVI y CMIC; por 5° año CI Banco misma tasa para Auto Verde; Hilco compra 51% de Terracota**

L

A APERTURA DE precios en el negocio de gas LP se hizo realidad al arrancar este 2017, conforme al cronograma previsto por SENER de **Pedro Joaquín Coldwell** y la CRE que

comanda **Guillermo García Alcocer** en lo que es la reforma energética.

Se trata del combustible que lleva la voz cantante en el mercado con 75% del consumo en los hogares, seguido por la leña con un 20% y el gas natural con sólo 5%.

Al rubro de gas LP lo conforman unas 400 que compiten por una demanda de 8.6 millones de toneladas anuales, en un mercado que significa 7 mil 500 millones de dólares.

Desafortunadamente hasta ahora la apertura no ha resultado muy visible para todos. Muchos clientes no saben que su empresa maneja tarifas diferenciadas. La CRE ya dispone de una aplicación que tendríamos que consultar para ver cómo se sitúa nuestro proveedor.

Además las gaseras se aprestan a ofrecer servicios de valor agregado como son medidores a control remoto para que desde la cocina sea fácil conocer la reserva en el tanque. Otras ya avisan que hay que repostar.

En esta transformación igual pronto observaremos la venta de ese combustible en tiendas de conveniencia y misceláneas. Serán cilindros de 10 kilogramos. La NOM ya se modernizó.

A diferencia del negocio de gasolina en el ámbito del gas LP hay una vieja competencia. Incluso ahora hay importadores como Uribe de **Oscar Uribe**, Sonigas de **Salvador Oñate**, Grupo Fuentes de **Eduardo Fuentes**, Metropolitano de

Eduardo Ramírez.

Todas son parte de AMEXGAS que comanda **Octavio Pérez** y que agrupa a 190 empresas de las más grandes del mercado

Fecha 19-JUL-2017

Página 33

Sección *Opinión*

VII LEGISLATURA

por volumen.

Este rubro opera 980 plantas y da servicio en el país con unas 30 mil unidades de reparto. No se advierte que el capital nacional sea relevado por el foráneo,

pero sí vamos a ver asociaciones.

También para el gas LP el mayor desafío tiene que ver con el almacenamiento.

Hoy los 20 importadores privados que hay echan mano de ruedas y vagones para traer a sus plantas el combustible. Obvio la capacidad es limitada y no llega ni a 5 días de reservas. Se opera casi "just in time".

Hay todo por hacer. Cydsa que preside **Tomás González Sada** prepara en Veracruz cavernas de almacenamiento que tendrán una capacidad de 1.8 millones de toneladas.

El proyecto que operará la francesa Geo Stock que preside **Jean-Michel Noe** y que significa 500 millones de dólares de inversión estaría listo en un par de meses.

Es un primer esfuerzo para ya no depender de PEMEX que lleva **José Antonio González Anaya** en lo que es importación y almacenamiento.

Se calcula que se van a requerir alrededor 5 mil mdd para amortiguar las deficiencias de inversión de PEMEX.

Esta se refleja también en la capacidad de producción de gas LP que ya sólo significa 40% del consumo, en tanto que el otro 60% se cubre con importaciones desde EU.

Así que largo camino aún por recorrer, aunque por fortuna ya se camina en la dirección adecuada.

LE PLATICABA DEL primer encuentro que hubo a propósito del encarecimiento del cemento. Con la intermediación de CONCAMIN de **Manuel Herrera Vega** se dio la primera mesa de diálogo con la CANACEM que lleva **Mauricio Doehner**. La vivienda a través de CANADEVI que comanda **Carlos Medina** y las constructoras

vía CMIC a cargo de **Gustavo Arballo** buscan que se fundamenten las dos alzas en este 2017. La última fue este mes por 12%. Si bien no se pretende caer en un control de precios, se aspira a que ese material tenga tarifas similares a las de EU. Un camino en caso de que los acercamientos no prosperen, es COFECE de **Alejandra Palacios**. CONCANACO de **Enrique Solana** ya se acercó por ahí. Otra opción es allanar la posibilidad de importar. Si bien hoy nada lo impide, existen algunas barreras invisibles que se pretenden remover. Esta es una tarea que correspondería a ECONOMÍA de **Idefonso Guajardo**.

CI BANCO QUE preside **Jorge Rangel del Alba** mantendrá por quinto año la tasa de interés de su crédito CI Auto Verde en 9.90% anual, más allá del alza de los réditos que ha realizado BANXICO de **Agustín Carstens** para acotar la inflación. CI Banco fue el primer banco verde del país, modalidad que adoptó en 2012. Ya ahora la siguen otras instituciones como Scotiabank de **Enrique Zorrilla** y Ve por Más que preside **Jaime Ruiz Sacristán**. Su esquema de financiamiento permite adquirir más de 100 modelos de 22 marcas de autos con bajas emisiones, así como híbridos y eléctricos.

LA MULTINACIONAL CON sede en Chicago. Hilco Global que preside **Jeffrey B. Heckman** acaba de adquirir el 51% de Terracota, fundada en 2001 por **Guillermo Malo Bahena**. Con ello la estadounidense experta en valuación, monetización y compra de activos e inventarios, se va a reforzar aquí. Terracota es una experta en administración maestra de créditos y resolución de activos emproblemados. Malo Bahena se mantendrá al frente de la operación, amén de que se integrará al equipo **Alejandro Schwedhelm**, quien fuera mandamás de GMAC-RFC México, muy activa en los 90's. De hecho este último tomó una participación de Terracota y asumirá la presidencia ejecutiva. Hilco Global tiene presencia en 15 países.